SE SUSCRIBE en Madrid en el despacho de la Imprenta MACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes..... 22 rs.



SE SUSCRIBE

en provincias en todas las Administraciones de correos. Paris, en casa de los Sres. Saavedra y de Riverolles, rue d'Hauteville, núm. 13. en Londres, Moorgate STREET, núm. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS Tres meses 90 rs. Ultramar, Tres meses...... 110 rs. EXTRANGERO.... Tres meses...... 100 rs.

GACETA

PARTE OFICIAL.

1. SECCION. — MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real Familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que inmediatamente comunique V. S. las órdenes convenientes á los Alcaldes de los pueblos comprendidos en la relacion de gracias concedidas á esa provincia por servicios prestados en la persecucion de las facciones, que se halla inserta en la Gaceta de hoy, para que sin pérdida de tiempo procedan á practicar los sorteos que la misma relacion indica para determinar las propuestas de las personas que resulten favorecidas por la suerte para las recompensas concedidas por S. M.

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de Junio de 1855.-Huelves.-Sr. Gobernador de la provincia de Zaragoza.

Subsecretaria. - Negociado 3.º

Remitidos á este Ministerio los partes circunstanciados de los servicios prestados por la Milicia Nacional de la provincia de Zaragoza en la persecucion y completo exterminio de las facciones que enarbolaron en ella el estandarte de la rebelion; y en vista de las recomendaciones hechas por la Autoridad superior civil, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que, formulándose el oportuno proyecto de ley, se someta á la aprobacion de las Córtes Constituventes la concesion de una pension de 6 rs. vellon diarios á cada una de las familias de los nacionales muertos en los campos de Alfamen por la caballería sublevada, D. Juan Izuel, D. Saturnino Yusvel, Manuel Morota y Pedro Garrido; y que se proponga á los Ministros de Estado y de la Guerra el otorgamiento de las gracias que á continuacion se expresan:

La cruz pensionada de Comendador de Cárlos III á D. José María Castan, Oficial primero del Gobierno de provincia, mortalmente herido con 30 cuchilladas en los campos de Alfamen.

La cruz de Comendadores de la misma Orden á D. José Marraco, Alcalde constitucional de la capital y Subinspector de la Milicia nacional; á D. Francisco Blanco Cano, Coronel de la Guardia civil, y á D. Francisco Sepúlveda, Secretario del Gobierno de provincia.

La cruz de Comendador de Isabel la Católica á D. Antonio Segovia, Baron de Torrefiel, y la de Caballeros de la misma Orden á Don Calixto Santa Cruz y D. Rafael Palacios, heridos en la misma accion, y á D. Guillermo Llanos, primer Nacional que se presentó á la Autoridad ofreciendo sus servicios.

Cruz sencilla de la Orden de Cárlos III, á D. Manuel Gárriga, Comandante de caballeria de la Milicia Nacional, y á D. Rafael Cistué, Teniente de la misma arma, los cuales se distinguieron notablemente en la accion de Al-

Y una cruz de la Orden de Isabel la Católica que se concederá al que le quepa en suerte entre el Capitan, Teniente, Alferéz, Portaestandarte, Veterinario y Brigada de la referida fuerza de caballería.

Cruz de María Isabel Luisa á todos los individuos que acompañaron al Capitan General en persecucion de los rebeldes.

Cruz de Isabel la Católica á D. José Colmenares, Alcalde de la Almunia, y al Capitan Teniente de la Guardia civil D. José Moreno.

Cuatro cruces de María Isabel Luisa, que se sortearán, una entre la clase de sargentos, y tres entre las de cabos y Nacionales del mismo pueblo y el de Calatorao.

Cruz de Isabel la Católica para el que le corresponda en suerte entre los Jefes y Oficiales de las compañías de Milicia Nacional de ambos pueblos.

Cruz de María Isabel Luisa á los Nacionales Francisco Garrido y Gregorio Martinez, heridos en la accion de Alfamen.

Cruz de Comendador de Cárlos III al Alcalde primero de Calatayud D. Salvadar Landa. De Comendador de Isabel la Católica al Alcalde segundo D. Bartolomé Alejandre.

Cruz de Cárlos III á D. Victoriano Martinez, Jefe de la fuerza de la Milicia Nacional y en representacion de toda ella.

Cruz de Isabel la Católica á D. Mariano

y á D. Mariano Gil y Jimeno, Comandante de

Dos cruces de la misma Orden que se sortearán entre los restantes Capitanes y Oficiales

de todas las armas de Milicia Nacional: Y otra al Capitan de la Guardia civil Don

Mariano Supervia. Nueve cruces de María Isabel Luisa, que se sortearán; tres entre la clase de sargentos, y las restantes entre las de cabos y Milicianos nacionales de todas armas.

Cruz de Isabel la Católica, que se sorteará entre el Capitan y Nacionales de la Milicia Nacional del pueblo del Frasno.

Y tres de María Isabel Luisa, que se sortearán entre el resto de la Milicia Nacional del mismo pueblo.

Cruz de Isabel la Católica á D. Bernardo Peralta, Capitan de la Milicia Nacional de la Almolda, cuya fuerza capturó al cabecilla Nicolas y á la gente que este mandaba.

Otra de la misma Orden, que se sorteará entre el Alcalde y Milicia Nacional de dicho

Diez cruces de Maria Isabel Luisa, que se sortearán en esta forma: dos entre la clase de sargentos; seis entre los cabos y Nacionales que se hallaron en la accion; otra entre los individuos de Ayuntamiento, y la restante entre los cinco Nacionales que quedaron de reten en las casas Consistoriales.

Cruz de Isabel la Católica al Capitan de la Guardia civil D. Manuel Vegas por el servicio prestado en Fuentes de Ebro.

Cruz de la misma órden á D. Joaquin Roy, Capitan de la Milicia de Brea, que capturó trece individuos de la caballeria sublevada.

Cruz de Maria Isabel Luisa al Teniente y Subteniente de la misma compañía D. José Morales y D. Narciso Paujo, y dos más que se sortearán entre los Nacionales que más se distinguieron en la referida captura.

Cruz de Isabel la Católica á D. Telesforo Ballesteros, Capitan de la Milicia Nacional de Arandiga, y a D. Miguel Galindo y Almudebar, Capitan de reemplazo, residente en aquel

Cuatro cruces de Maria Isabel Luisa, que se distribuirán: dos entre los Nacionales que se hallaron con los de Brea en la indicada captura; otra entre los siete Nacionales de Mesones que concurrieron tambien á este servicio, y la otra entre la restante fuerza de la Milicia Nacional de Arandiga.

Cruz de Isabel la Católica al Alcalde constitucional de Ateca D. Manuel Azpeitia, y al Comandante de la Milicia Nacional D. Ramon Garcés de Marcilla.

Dos cruces de la misma Orden, que se sortearán entre los Capitanes y Oficiales de la mis-

Cruz de María Isabel Luisa al sargento D. Vicente Fuentes y á los Nacionales D. Manuel Cejador y D. Aniceto Hueso, de quienes se hace mencion especial, y tres más que se sortearan entre los individuos de la restante fuerza ciudadana.

Cruz de Isabel la Católica al Alcalde de Gallur D. Francisco Yoldi y al Teniente de la Milicia Nacional D. Mariano Yener.

Cruz de María Isabel Luisa á los Nacionales D. Manuel Zaldivar, D. José Cortés, D. José de Gracia y D. Agustin Terraz.

Dos cruces de María Isabel Luisa, que se sortearán entre los Nacionales de quienes el Alcalde ha hecho mencion particular, y otra entre el resto de la fuerza.

Cruz de María Isabel Luisa al cabo de Guardia civil José Cachero, y á los guardias Miguel Gracia y Pedro Gascon, recomendándose á la Inspeccion del cuerpo para los ascensos en su carrera á los individuos D. Dionisio Abad, Pablo Vila, Patricio Soriano, José Oro y Manuel Ansador.

Asimismo se ha dignado S. M. mandar se recomiende al Ministro de Gracia y Justicia la loable conducta del presbítero D. Blas Ber-

Tambien se ha dignado S. M. disponer se manifieste á la Audiencia, Diputacion provincial y Ayuntamiento de Zaragoza, asi como al de Calatayud, lo gratos que le han sido sus servicios en las azarosas circunstancias por que ha pasado la provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y satisfaccion de las expresadas corporaciones, Autoridades, Milicia Nacional y demas interesados, y como muestra del singular aprecio con que S. M. distingue á los leales servidores del Estado, defendiendo la causa de la libertad, del órden público y del Trono constitucional.

Madrid 24 de Junio de 1855.—Huelves.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El dia 23 ha habido alguna alarma en Za-Calvo y Galan, Jefe de la seccion de artilleria, ragoza al saberse el indulto de la última pena vedad en esta provincia.

concedida á D. Marcelino Millon, cabecilla car-

Se formaron varios grupos; pero la tranquilidad no llegó á alter arse por las medidas que las Autoridades civiles y militares tomaron desde luego, reuniendo la Milicia Nacional que ha prestado un sefialado servicio cooperando con la guarniciem á sostener el órden público y calmar los árimos.

El día 24 la poblacion se entregaba á las diversiones propias de la solemnidad de la fiesta del dia, sin que ocurriese la mas pequeña novedad.

Al recibirse la prinaera noticia de los síntomas de desasosiego que se notaron, el Señor Duque de la Victoria, Presidente del Consejo de Ministros, dirigió al pueblo y Milicia Nacional de la inmortal Zaragoza su autorizada voz por medio del telégrafo eléctrico, manifestándole su completa confianza de que no sería turbada la tranquilidad, pues conocia su patriotismo y decision para permitir, que bajo cualquier punto de vista, se concitasen los ánimos para sembrar la inquietud.

GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA

De los partes sanitarios dados en las últimas 24 horas por los Sres. Profesores de la ciencia de curar, y que estan de manifiesto en estas oficinas para el que quiera examinarlos,

resulta lo siguiente:		
Madrid.		
Invadidos del cólera-morbo	6	
Carabaña.		
Invadidos del cólera-morbo	1	
Orusco.		
Invadidos del cólera-morbo	11 3 -5	
Aranjuez.	•	
Invadidos	1 2	

En los demas pueblos de la provincia, segun las últimas noticias recibidas, no ofrece novedad el estado de salud pública.

Madrid á las doce de la noche del 24 de Junio de 1855.-Luis Sagasti.

DESPACHOS TELEGRAFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Número 1.º

Veinte y cuatro de Junio de 1855 á las once de la mañana. = El Gobernador de Alava al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion. -- No ocurre novedad en esta provincia.

Núm. 2.°

Ciudad Real 24 de Junio de 1855 á las once de la mañana.-El Comandante General al Excmo. Sr. Capitan General de Castilla la Nueva. - No ocurre novedad.

Núm. 3.°

Veinte y cuatro de Junio de 1855 á las doce y veinte minutos de la mañana. = El Capitan General de las Provincias Vascongadas al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra. = No ocurre novedad.

Núm. 4.°

Veinte y cuatro de Junio de 1855 á las doce y cincuenta minutos de la mañana.-El Gobernador civil de Vitoria al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.-Sin

Núm. 5.º

Veinte y cuatro de Junio de 1855 á la una y quince minutos de la tarde.-El Capitan General de Navarra al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra. No ocurre novedad.

Núm. 6.º

Veinte y cuatro de Junio de 1855 á la una y media de la tarde.-El Capitan General de Sevilla al Excmo. Señor Ministro de la Guerra.-No ocurre novedad.

Núm. 7.º

Veinte y cuatro de Junio de 1855 á la una y treinta v nueve minutos de la tarde.—El Gobernador de Navarra al Exemo. Sr. Ministro de la Gobernacion.⇒No ocurre novedad en esta provincia. Núm, 8.º

Veinte y cuatro de Junio de 1855 á las tres y cuarenta

cinco minutos de la tarde.-El Capitan General de Valladolid al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.-No ocurre noyedad. Núm. 9º

Veinte y cuatro de Junio de 1855 á las cuatro y veinte y cinco minutos de la tarde. El Gobernador civil de San Sebastian al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion. - La tranquilidad pública de esta provincia y frontera sigue sin la menor alteracion.

Núm. 10.

Veinte y cuatro de Junio de 1855 á las ocho y quince minutos de la tarde. El Gobernador civil de Pamplona al Excino, Sr. Ministro de la Gobernacion. - No ocurre no-

Núm. 11.

Madrid y Junio 24.-El Jefe de servicio al Exemo. Senor Ministro de la Gobernacion.-Los Gobernadores de las provincias de Valencia, Valladolid, Burgos, Ciudad-Real, Córdoba, Sevilla y Cádiz dan parte á V. E. con esta fecha de no ocurrir novedad.

Núm. 12.

Despacho particular de la GACETA DE MADRID. - Paris domingo 24 de Junio. - El General Pellisier escribe de Crimea que, á pesar del ningun éxito del ataque del 18, el enemigo ha cobrado miedo.-Los rusos han incendiado un arrabal en el interior del Puerto-Sur.

2. SECCION. -- OFICINAS GENERALES.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

El Depósito Hidrográfico del Almirantazgo de Inglaterra ha publicado, y comunicado á esta Direccion, los si-guientes anuncios relativos á dos faros, de luz fija, establecidos en el puerto de San Francisco, costa de California, por la comision del alumbrado marítimo de los

Estados-Unidos. «El primero colocado en punta Fort, costa S. de la entrada del puerto, alumbra desde el 21 de Marzo de este año, siendo su aparato de quinto orden del sistema de Fresnell, y hallandose elevado el foco luminoso 56 % pies castellanos sobre el nivel del mar, podrá avistarse en tiempo despejado á 12 millas.

La situacion asignada á punta Fort, por la comision de reconocimientos hidrográficos, es la siguiente:

Latitud.... 37°..49'..27" N. Longitud.. 122..27.,33 O. de Greenwich.

(116..15..17 O. del meridiano del Observatorio de San Fernando). El segundo situado en punta Bonita, parte N. de la misma entrada, se enciende desde 1.º de Mayo próximo pa-

La torre de este faro está construïda de ladrillos, y su linterna pintada de negro; es catadióptrico de segundo órden del sistema de Fresnell: tiene elevada la luz á unos

218 1/4 pies sobre el nivel del mar, pudiendose descubrir à 20 millas en tiempo despejado. Su situacion aproximada es la siguiente:

Latitud.... 37°..49'..10" N. Longitud. : { 122 ..30 ..50 } occidentales de los precitados meridianos.»

Madrid 22 de Junio de 1855.

3. seccion, — ANUNCIOS.

TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO.

Por el presente, y en virtud de disposicion del Ilus-trísimo Sr. Ministro de la sección 3. de este Tribunal, se cita, llama y emplaza á D. Juan de Vergara, Administra-dor que fue del ramo de pólvora y azufre de la provincia de Lérida, á fin de que en el término de 30 dias, que empezarán á contarse á los 10 de publicado este anuncio, se presente en esta Secretaría, por sí ó por medio de apoderado, á recoger y contestar un pliego de reparos ocurridos en la cuenta de efectos y caudales por la renta de pólvora y azufre de la citada provincia, correspondiente á los nueve primeros meses de 1849, rendida por el expresado Vergara; en la inteligencia que tras-currido dicho término sin haberlo verificado le parará el

perjuicio que haya lugar.

Madrid 19 de Junio de 1855.—El Secretario general, Fermin Pulido.

Por el presente, y en virtud de disposicion del Excelentísimo Sr. Ministro de la seccion 6. de este Tribunal, se cita, llama y emplaza por segunda vez á D. Antonio Guijarro y Ripoll, ó sus herederos, á fin de que en el tér-mino de 30 dias, que empezarán á contarse á los 10 de publicado este anuncio, se presenten en esta Secretaria, por si ó por medio de apoderado, á recoger y contestar un pliego de reparos ocurridos en la cuenta de Tesorería de la provincia de Alicante desde 1.º de Julio á 12 de Noviembre de 1823, rendida por el citado Guijarro y Ripoll; en la inteligencia que trascurrido dicho término sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya

Madrid 19 de Junio de 1855.-El Secretario general,

CAJA DE AHORROS DE MADRID. Domingo 24 de Junio de 1855.

Han ingresado en este dia, depositados por 917 individuos, de los cuales 42 han sido huevos imponentes...... 54,841 🙎

Se han devuelto á solicitud de 40 interesados. 31,512. 🎝 El Director de semana, Marques del Socorro.

4.2 SECCION. — PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Gregorio Belinchon, Juez de primera instancia de esta villa de Priego y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo à los que se crean con derecho à los bienes de la capellanía que en esta villa fundaron Antonio Alcalá Moreno y Doña Isabel Carrillo, su mujer, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto en la Gaecta de Madrid y Boletin oficial de la provincia, se presenten en mi juzgado á deducirlo en forma, pues que pasados les parará el perjuicio que haya lugar en derecho, por tener-lo asi mandado en el expediente que instruyo á instancia de Federico Paez sobre que se le declare la propiedad de los bienes de la expresada capellanía, vacante hoy.

Dado en Priego á 25 de Mayo de 1855.—Gregorio Be-

inchon.-Por su mandado, Patricio Aguilar.

D. Gregorio Belinchon, Juez de primera instancia de esta villa de Priego y su partido &c
Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se
crean con derecho á los bienes de la capellanía que en
esta villa fundaron Juan Aguilera Cano y Miguel Alcalá,
para que en el término de 30 dias, contados desde la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de la provincia, se presenten en mi juzgado á deoficial de la provincia, se presenten en mi juzgado a de-ducirlo en forma, pues que pasados les parara el perjui-cio que haya lugar en derecho, por tenerlo asi mandado en el expediente que instruyo à instancia del Federico Paez sobre que se le declare la propiedad de los bienes de

la expresada capellanía, vacante hoy.

Dado en Priego á 25 de Mayo de 4855.—Gregorio Belinchon.—Por su mandado, Patricio Aguilar.

D. Pedro Félix Medrano, Juez de primera instancia de esta ciudad de Daroca.

Por el presente cita, llama y emplaza á cualesquiera personas, cuerpos y universidades que se crean con derecho á las dos capellanías colativas fundadas en el lugar de Encinacorba por el maestro Cosme Aldea y Gomez, beneficiado que fue de la iglesia de la referida villa, bajo la invocación de la Virgen del Mar y del Rosario, consistentes dichas carellanías en registrata de la referida villa, bajo la invocación de la Virgen del Mar y del Rosario, consistentes dichas carellanías en registrata del consistencia de la constanta de la constanta del constanta de la constanta del constanta de la constanta d tes dichas capellanías en varios bienes que radican en la mencionada villa y sus términos. El que crea tener dere-cho á ellas, acudirá dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, mediante procurador conocido à aducirlo, y de no hacerlo le pararà el perjuicio que haya lugar.

Dado en Daroca á 13 de Junio de 1855.-Pedro Julian Medrano.-D. S. O., Ramon Marcuello.

D. Ildefonso San Millan, Juez de primera instancia de esta ciudad de Logroño y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho al mayorazgo que en el año de 1672 fundó el licenciado D. Marcos de llarduy y Eguiluz, rector y beneficiado que fue de la iglesia de Santiago el Real de esta ciudad, para que dentro de ocho meses que por tercero y último término se señala, á contar desde la de Madrid y Boletin oficial de esta provincia, comparez-can por la escribania del actuario á deducir el que les asista á la mitad de los bienes de que se compone dicha vinculacion, que han quedado reservados en la division practicada judicialmente conforme á las leyes vigentes dingrapio del Sp. D. Manuel Harraga. á instancia del Sr. D. Manuel Ilarraza, presbítero, canónigo de la insigne iglesia colegial de esta ciudad, en con-cepto de único testamentario de D. Angel Teófilo de Cas-tilla, dignidad de chantre que fue de la misma iglesia y último poseedor de la expresada vinculacion; con apercibimiento que no haciéndolo se procederá á lo que hubiere lugar sin mas citarles ni emplazarles en el expediente instruido al efecto.

Dado en Logroño á 31 de Mayo de 1855.-Ildefonso San Millan.—Por su mandado, Juan Farias.

Por providencia del Sr. D. Miguel Jóven de Salas, Juez de primera instancia del distrito de Maravillas de esta corte, refrendada del escribano del número de la misma D. Nicolas de Ortiz, se saca á pública subasta una parte de la casa situada en la calle de los Silos de la villa de Arganda, l'indante con otras de Julian Martinez y herederos de D. Wenceslao de la Cantolla, en la cantidad de 6,372 rs. á rebajar cargas, habiéndose señalado para su remate el dia 5 del próximo mes de Julio á las doce de su mañana en la audiencia de S. S.

Los que quieran hacer postura, acudan á dicho juzga-do por la citada escribanía, que se admitirán siendo arregladas.

Madrid 20 de Junio de 1855.—Nicolas de Ortiz. 1907

D. Juan Borrajo de la Bandera, Auditor honorario de Marina, Juez de primera instancia de esta villa y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos y cualesquiera personas que se crean con derecho á la pro-piedad de los bienes-dotacion de la capellanía que con el nombre de Octava fundara en la parroquial de San Juan de esta villa D. Ruiz Jimenez de Mendoza por término de 30 dias que se les señalan, dentro de los cuales parezcan á este juzgado y escribanía del infrascrito á usar del que se crean asistidos, que si lo hicieren se les oirá y guardará justicia; apercibidos, se continuarán los autos, sin mas citarlos, y lo que se opere, les

parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Coria á 13 de Junio de 1855.-Juan Borrajo.-Por mandado de S. S., Francisco de Reina.

D. Gregorio Belinchon, Juez de primera instancia de

esta villa de Priego y su partido &c. Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho à los bienes de la capellania que en esta villa fundaron Juan Paez Centellas y María de Olmedo, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto en la Gaceta de Madrid y Boletin oficial de la provincia, se presenten en mi juzgado á deducirlo en forma, pues que pasados les parará el perjuicio que haya lugar en derecho, por tenerlo así mandado en el expediente que instruyo á instancia del Federico Paez sobre que se le declare la propiedad de los bienes de la expresada capellanía, vacante hoy.

Dado en Priego á 25 de Mayo de 1855. - Gregorio Belinchon,-Por su mandado, Patricio Aguilar.

> del 19°,4 19°,4 19°,6 7 ZZZ: mmm. ESTADO DE

OBSERVATORIO

METEOROLOGICAS DEL DE JUNIO

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

SITUACION EN 23 DE JUNIO DE 1855.

ACTIVO.	Reales vellon.	PASIVO,	Reales vellon.	
En poder de comisionados	62,404,490 · · 7 47,481,485 · · 45 8,976,746 · · 8 193,282,458 · · 23 32,333,600 · · 4 8,248,424 · · 2 27,996,364 · · 13	Capital. Billetes en circulacion Depósitos de todas clases. Cuentas corrientes. Dividendos Ganancias y pérdidas	74.052,78922	q ta
	350.717,266 4		350.717,2664	a

Madrid 23 de Junio de 1855. El Interventor general, Juan Storr. V. B. H. Gebernadar, Santillan.

NO OFICIAL PARTE

INTERIOR.

MADRID 24 DE JUNIO.

RECTIFICACIONES Y NOTICIAS VARIAS DE MADRID

Y DE LAS PROVINCIAS. Leemos en las Novedades:

«Los Cónsules españoles en Perpiñan, Tolosa y Marsella han escrito al Gobierno y á las Autoridades del Prin-cipado diciendo tienen noticias de que los carlistas tratan de introducirse decididamente en Cataluña, si bien la exquisita vigilancia de las Autoridades francesas en la frontera española desbaratará de un modo indudable estos proyectos. Sin embargo, por lo que pueda ocurrir han salido de Gerona todas las fuerzas disponibles que se han avocado hácia San Lorenzo y Puigcerdá.»

Las noticias de próximas intentonas carlistas son exactas, y no ménos que uno de sus planes es hacer irrupción por Cataluna, á cuyo fin los refugiados españoles en Francia han tratado de acercarse á los departamentos del Mediodia del vecino imperio, dándose cita para el antiguo Principado. Sin embargo, el Gobierno frances, que continúa dándonos pruebas estimabilisimas de su buena disposicion á servirnos, ha comunicado á sus agentes las órdenes convenientes para frustrar el propósito de estos eternos enemigos del reposo público.

El General carlista Gomez ha sido preso en Burdeos, y será expulsado de Francia.

Dice un periódico:

« Aun no se ha acordado por el Gobierno quien le ha de representar en la República anglo-americana. Parece que la gran dificultad de este nombramiento

consiste en la resistencia que openen á aceptarlo diplo máticos acreditados y personas respetables que temen arriesgar su crédito y su porvenir en el estado de nuestras relaciones con aquella Potencia. Por otra parte, el Gobierno se resiste á nombrar á

personas no suficientemente autorizadas, que son las que mas buenamente se prestan á aceptar tan duro cargo. Esta, segun hemos oido decir con visos de fundamento es la causa del retardo que sufre la provision de aquel delicado puesto.»

Otras causas serán, y no algunas de las dichas; pues nî se sabe de ningun diplomático acreditado á quien se haya brindado con el puesto de Ministro. Plenipotenciario en Washington, ni nuestras actuales relaciones con los Estados-Unidos son de tal naturaleza que razonablemente puedan inspirar á nadie el temor de arriesgar su crédito y suerte aceptando el cargo referido.

Algunos periódicos han denunciado la existencia de una especie de oficina que tiene por objeto forjar partes telegráficos falsos, ántes que con tendencia á turbar el órden público, con miras de lucro torpe y vil,

cia ha tomado las providencias necesarias para que no se bano D. Manuel Caldeiro, se señaló el dia 2 de Abril para repita el escándalo que con tal motivo presenció Madrid junta general de acreedores a los bienes dimitidos por noches pasadas.

Dice un periódico:

«A ruego de persona interesada denunciamos el abuso que se comete por una empresa general de préstamos, establecida en la calle del Arenal. Hará unos cuatro meses se llamó judicialmente por el Diario de Avisos á todos los interesados que quisieran desempeñar sus prendas. Y hé aquí la tramitacion que desde entónces se sigue en la citada casa, donde reina una anarquía completa entre los encargados de despachar al público, causando de este modo molestias sin cuento á los que por desgracia tienen que acudir al establecimiento.

Despues de satisfacer el dinero recibido á préstamo, con mas el interes redituado, señala el síndica un dia fijo para dar los efectos, averiguar su paradero é despachar al público de la manera que mejor le parece. Tienen que ir les interesados mas de cien veces antes de saber dónde se hallan sus prendas, despues de haberlas pagado teniendo siempre el disgusto de regresar á sus casas sin haber recibido una respuesta categórica. El sindico se disculpa con que no parecen los efectos; el escribiente con que el encargado del Monte no ha hecho las facturas; y en fin, cuando ya no encuentran respuesta ni disculpa que dar, sientan en un papel mas de cien veces el número de las papeletas, y señalan otro dia para «ir al par-te», como se dice generalmente en las oficinas del Estado. Es materialmente un escándalo que se cometan semejantes abusos.

Sin embargo, estamos completamente seguros de que las Autoridades ignoran cuanto sucede en la mencionada casa de préstamos, de donde diariamente salen multitud de personas cansadas de esperar sus prendas, pues á tener noticia de lo que pasa, hubieran puesto, á no dudar-

lo, el oportuno remedio.

Hay interesado que está yendo y viniendo hace res meses, siendo así que los números de las papeletas concuerdan con los del registro, y contrata por ultimo los mismos encargados del despacho dicen a cada individuo que existen sus ruendas, sin que por esto le señalen dia para devolveries ni darles una contestacion terminante,»

Es cierto que en virtud de providencia del Sr. Juez de sona ó personas á que hubiere lugar:

Hage ya dias que el Sr. Gobernador civil de la provin- i primera instancia del Barquillo, refrendada por el escri-D. Francisco Alejandro Fernell, dueño de la empresa de préstamos establecida en la calle del Arenal, núm. 12 mediante citacion inserta en el Diario oficial de Avisos de 30 de Marzo de este año.

> Anteriormente, é ignorando el Gobierno de la provincia el estado de esta empresa, el Sr. Fernell solicitó se le admitiese la renuncia del privilegio que se le habia concedido para establecer casas de préstamos en Madrid, y se le devolviesen los 120,000 rs. nominales, en acciones de carreteras, que para garantir sus operaciones tenia depositados en la Caja general de Depósitos. Por Real órden de 24 del citado Marzo se admitió dicha renuncia, mandando que la empresa cesase en sus operaciones, quedando la fianza à la responsabilidad de las que en aquel dia se hallasen pendientes, y encargando á la Junta directiva del Monte de Piedad que adoptase las disposiciones oportunas á fin de que ninguno de los efectos empeñados se extraviase ni deteriorase.

En estos momentos la Autoridad gubernativa tuvo notícia de la cesion de bienes que al principio se menciona. Cumpliendo su mision benéfica para con sus subordinados, con el objeto de que las operaciones de desempeño continuasen con la debida regularidad, se trasladó al juzgado la precitada Real órden, recomendándole se nombrase una intervencion judicial para la continuacion de aquellas, y se ofreció al público la protección á que tenia derecho.

El juzgado coadyuvó perfectamente á tan loables miras, habiéndose dado principio á los desempeños, que hoy continúan, en 12 de Abril, con intervencion de dos síndicos nombrados por la junta general de acreedores.

Varias circunstancias, que al que tiene conocimiento de estos negocios no pueden ocultarse, impiden que la marcha de este sea tan expedita como fuera de desear. Pero los interesados tienen garantidos sus derechos con la fianza que existe en la Caja general de Depósitos, sinperjuicio de que se proceda criminalmente contra la per-

COMISION DE AUXILIOS

A LAS

VIUDAS, HUERFANOS Y

DE LOS DIAS 17, 18 Y 19 DE JULIO DE 1854

EN DEFENSA DEL ALZAMIENTO NACIONAL.

Cuenta segunda y última de lo ingresado en la Depositaría de fondos del Excmo. Ayuntamiento constitucional y de lo librado y satisfecho por acuerdos de la Comisión de socorros á las viudas, huérfanos y heridos de las jornadas de Julio para pago de las estancias devengadas por heridos de la misma procedencia á los hospitales general y militar de esta corte, y para auxilio á los heridos en la accion de Vicálvaro de 30 de Junio, pertenecientes al ejército monárquico-constitucional.

CARGO.

	TITIOTY : A		MARKET AND A STATE OF THE STATE		
	FECHAS.			Reales.	Mrs.
					
1854.	Noviembre	4."	Son cargo rs. vn. 625,082 — 4 mrs., á que asciende el importe de lo recaudado hasta el 31 de		
			Octubre último, segun por menor consta de la primera cuenta publicada con fecha 11 de	Cat Ana	,
	ld.	7.	Noviembre próximo pasado	625,082	4
	ıu.	1.	suscricion abierta en dicha provincia	15,696	20
	Id.	8.	Lo son rs. vn. 390 del Ayuntamiento de las Ventas de Retamosa, por suscricion de los veci-	10,000	20
	.u.	٠.	nos del mismo.	390	
	Id.	17.	Lo son rs. vn. 200–10 mrs. de la redaccion del periódico La Nacion	200	10
	I d.	21.	Lo son rs. vn. 2,009–22 mrs. del Sr. Embajador de S. M. en París, por suscricion en el Consu-		
		•	lado de Argel	2,009	22
	Id.	23.	Lo son rs. vn. 243-44 mrs. del Encargado de la legación de España en París, por suscrición	•	
			en los Consulados de Mostagañen y Rona	213	11
	Diciembre		Lo son rs. vn. 200 del Liceo artístico de Ledesma, provincia de Salamanca	200	
	Id.	7.	Lo son rs. vn. 5,503 de la redacción de El Nacional de Cádiz, por conducto de D. Francisco	** ** 0.0	
			Sanchez del Arco	5,503	
	Id.	11.	Lo son rs. vn. 40,000 del Excmo. Sr. Capitan General de la Isla de Cuba, por letra remitida	40.000	
			contra D. Francisco de Paula Retortillo	40,000	
•			mitida á cargo de los Sres. Tapia, Bayo y compañía	1.9350	0.0
	Id.	49.	Lo son rs. vn. 1,480 de la redacción de El Eco de Játiva, por mano de D. Ramon Mascarós.	1,480	20
	Id.	29.	Lo son rs. vn. 888 del depositario del Gobierno civil de Zaragoza, por letra á cargo de D. An-	.,100	
		~0.	tonio Lladó	888	
			Lo son rs. vn. 924 de la redaccion del periódico La Nacion	921	
1855.	Enero	2.	Lo son rs. vn. 941 de la legacion de S. M. en Lóndres, por letra à cargo de los Sres. Tapia,		
			Bayo y companía	941	
			Lo son rs. vn. 4.40% de D. Manuel de la Fuente Andres v D. Marcelo Martinez Alcubilla, por		
			suscricion abierta en Burgos.	1,101	
	Id.	13.	Lo son rs. vn. 13,314-16 mrs. del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por letra á cargo de	10.617	`
	T.3	10	los Sres. Miqueletorena hermanos	13,314	16
	Id. Id.	18.	Lo son rs. vn. 60 de D. Mariano Foncuberta y Ricafort	60	
	Id. Id.	19. 24 .	Lo son rs. vn. 391–17 mrs. remitidos por el Jefe del décimotercio de la Guardia civil Lo son rs. vn. 640 del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera	391 640	17
	Id. Id.	243 29.	Lo son rs. vn. 8,500 de D. Miguel Sanchez Moreno, por letra á cargo de los sobrinos de On-	0.10	
	ıu.	AJ.	dovilla, á cuenta de la suscricion abierta en la provincia de Toledo	8,500	
	Febrero	5.	Lo son rs. vn. 20 de D. Juan Angel Chacon	20	
	- 022 02 0	٠.	Lo son rs. vn. 49 del Jefe de la Guardia civil de la provincia de Navarra	49	
	Id.	13.	Lo son rs. vn. 72,000 del Excmo. Sr. Capitan General de la Isla de Cuba	72,000	
	Id.	15.	Lo son rs. vn. 4,538 del Administrador del periódico El Tribuno, que recibió de D. J. Molina,		
	_		por suscricion abierta en la provincia de Palencia	1,538	
	Id.	16.	Lo son rs. vn. 470–30 mrs. de D. Manuel Roldan, de Lisboa	470	30
	Marzo	14.	Lo son rs. vn. 1,143 de la sociedad denominada Lid Taurómaca, de esta corte	1,113	
	Id.	15.	Lo son rs. vn. 49 del Jefe de la Guardia civil de la provincia de Navarra	49	,
			Lo son rs. vn. 3,627-8 mrs. del depositario del Ayuntamiento de Segovia, por mano de Don	0.035	
	Id.	1~	Antonio Fuentetaja.	3,627	8
	ıa.	17.	Lo son rs. vn. 20,000 del Excmo. Sr. Capitan General de la Isla de Cuba, procedente de la sus-	20.000	
	Abril.	3.	cricion abierta en la misma	20,000 49	
	Id.	3. 27.	Lo son rs. vn. 49 del Jefe de la Guardia civil de la provincia de Navarra Lo son rs. vn. 49 del Jefe de la Guardia civil de la provincia de Navarra	49	
	Mayo	12.	Lo son rs. vn. 4,245–47 mrs. de D. Cárlos Ulzurrun, por suscricion en Cáceres	2,215	
	Ĭd.	30.	Lo son rs. vn. 49 del Jefe de la Guardia civil de la provincia de Navarra	19	17
	Junio	14.	Lo son rs. vn. 4777, recibidos de D. Vicente Mata á nombre del Eco de Játiva por suscricion	-10	
			en idem	1,777	
			-		-
			Total de lo ingresado en depositaria	839,922	ä

DATA.

FALLECÍDOS.

NOMBRES.	ESTADO.	Sitio en que murieron ó donde recibieron las heridas que produjeron su muerte.	Cantidades recibidas basta 31 de Octubre.	Total de socorros ordinarios.	Socorro ex- traordinario dado en 1.º de Abril.	Total general.
Alonso, José. Arias, José. Aguilar, Aparicio. Alvarez Mendiola, Pedro. Alvarez, Manuel. Alonso, Domingo. Arango, Diego. Alvarez García, Antonio. Alú, Rafael. Avendaño, Benito.	Soltero Casado Casado Casado	Plazuela de Santo Domingo. Santa Isabel. Plazuela del Senado. Plazuela de Anton Martin. Callejon del Perro. Zarza. Atocha.	4,625 4,930 4,930 2,530 4,565 2,465	875 4,000 675 675 675 675 675 675 675	800 4,000 900 4,100 4,100 4,300 800 4,100	200 3,405 4,200 3,200 3,705 4,505 3,040 3,940
Bardan, JuanBrabo, Damiana	Soltero	JacometrezoMilaneses	1,630 1,565	675 675	800 800	3,105 3,040
Con, José	Soltero	Montera. Atocha. Bastero.	1,630 1,930 1,930	675 675 675	800 800 1,100	3,405 3,405 3,705
Diaz, Ramon Castor		Salesas. Jacometrezo.	1,630 1,800	675 »	850 1,300	3,155 3,100
Dastis , Francisco Javier	Soltero	Mayor	1,500	»	· »	1,500
Espeso, Laureano Elizalde, José Martinez. Eszenarro, Domingo	Soltero	Atocha	2,845 1,630	675 675 2,300	1,300 800 900	4,820 3,105 3,200

		-				-
NOMBRES.	ESTADO.	Sitio en que murieron, ó donde recibieron las heridas que produjeron su muerte.	Cantidades recibidas hasta 31 de Octubre.	Total de socorros ordinaries.	Socorro ex- traordinario dado en 1.º de Abril.	Total general.
Fernandez, Santiago,	Soltero Soltero Soltero Soltero Casade	Monserrat Plaza de la Constitucion Montera Milaneses Atocha	1,200 4,200 535 4,630 2,230	я 675 675	800 800 300 800 4.300	2,000 2,000 533 3,105 4,205
Gonzalez, José. Gonzalez, Manuel. García, Juan. Gonzalez Rabanal, José. García del Barco, Vicente. García y García, Santos. García, Rosendo. Guiajola, Narciso. García, Miguel. Gallo, Victor Isidro. Gomez, Bernardo.	Viudo Casado Casado Soltero Casado Casado Casado Casado Casado Casado Casado Soltero Soltero	Jacometrezo. Atocha. Tudescos.	1,500 3,725 2,250 2,230 1,630 1,930 2,230 1,630 1,930 1,630 4,930	675 675 675 675 675 675 675 675 675	1,000 1,700 1,300 1,300 8°0 1,100 1,400 1,300 900 1,000 800	2,500 6,400 4,225 4,205 3,405 3,705 4,205 3,205 3,605 3,400
Huete, Antonina	Casada	Leganitos		» »	800	2.000 1,600
Iglesias, Ramon	Soltero	Plazuela de Isabel II	2,230	1,705 675	1,300	3,105 4,205
Laborda, Antonio	Casado	Carretas	200 200 1,920 2,250	» 675 675	3,300 3,030 4,030 4,300	200 200 3,645 4,225
Martinez, Tomas. Manso, Quintin. Martinez, Antonio. Montemayor, Francisco. Meré, Ramon. Medel, Felipe. Martin, Julian. Martinez, Cárlos. Medina Martinez, Antonio.	Casado. Soltero Casado. Soltero Casado. Soltero Soltero Soltero Soltero Soltero	Arco de Santa María. Platerias. Caballero de Gracia Puerta del Sol. Monserrat. San Gregorio. Calderon de la Barca.	1,935	675 675 675 675 675 675 305	900 800 1,100 1,030 1,100 4,250 9 800	3,245 3,405 3,705 3,655 3,710 4,450 4,935 2,006 200
Orihuela , Antonio	Casado		1,950	675	1.100	3,725
Pando, Santos	Viudo Soltero		1,930 1,670	675 675	1,050 800	3,655 3,145
Rojo, Angel. Rodriguez, Manuel. Rodriguez, Juan Manuel. Ricarte, José. Rodriguez Vela, Lucas. Rojas, Juan. Ruiz, Alejo Andres. Ruiz, Blas. Robles, Saturnino.	Soltero Casado Casado Casado Soltero Soltero Casado	Hortaleza Amnistia. Plazuela de Lavapies Salesas Plaza de la Constitucion Arco del Triunfo Palacio de María Cristina	1,630 3,130 1,630 1,200	75 675 675 675 675 675 4,200	300 4,400 4,400 900 4,900 800 800 900 800	200 4,545 3,705 3,205 5,705 3,405 2,000 3,205 2,000
Suarez, Juan. Suarez Lantero , Francisco. Sanchez , Antonio. Sola , Antonio.	Soltero	Plazuela de Santo Domingo	1,630 1,630	675 675 675 675	800	5,005 3,105 3,105 4,405
Villalvilla , Antonio	Casado	. Atocha	900	675 675	600	3,105 4,500 3,205 800

NOMBRES.	ESTADO.	Punto en que fueron heridos.	Cantidades recibidas hasta 31 de Octubre.	Total de socorros ordinarios.	Socorro ex- traordinario dado en 1.º de Abril.	Total general.
Alvarez, Manuel	Soltero	Plazuela de San Miguel	1,200),	300	1,500
Asensio, Ignacio	Soltero	Plazuela de Santo Domingo	1,250))	300	1,550
Arroyo, Joaquin	Casado	Salvador	2.100	a	540	2,640
Agia, Betan	Soltero	Atocha	1,223)a	160	1,385
Amezua, Joaquin	Soltero	Carretas	1,200	 	300	1,500
Aparicio, Remigio	Soltero	Plazuela de San Miguel	1,200	,,	300	1,500
Alvarez, Mariano	Soltero	Fuentes	1,200	,,	300	1.500
Alonso, Miguel	Soltero	San Vicente	1,200) »	300	1,500
Andres, Miguel	Soltero	Cármen	1,235	1 "	300	1,535
Alonso, Antonio	Soltero	Tudescos	1,365	675	950	2,990
Arnaiz, Matias	Soltero	Atocha	1,200) »	300	1,500
Abril, Damian	Viudo	Cedaceros	1,930	1,380) "	3,310
Alcantú, Benito	Casado	Leganitos	3,135	,,,,,,,	780	3,935
Alonso, Santiago	Soltero	Plaza de la Constitucion	1.335	, n	300	1,635
Alamo, Carlota	Soltera	Travesía de Moriana	1,415	,,	300	1,715
Amor, Manuel	Casado	Platerías	1,705	b	380	2,085
Arboleva, Juan	Casado	Plazuela de Afligidos	1,950	600	380	2,930
Areso, Félix	Soltero	Correos	1,630	675	930	3,255
Arcos y Peaguda, Ramon	Casado	Plaza de Palacio	1,995	»	460	2,455
Alvarez, Rafael	Casado	Plaza de Isabel II		»	460	2,460
Aubat, Pedro	Viudo	Príncipe	2,195	, ,	540	2,735
Alyarez Sanchez, Francisco	Soltero	Meson de Paredes))	300	1,700
Aznar, Joaquin	Soltero	Veneras		"		1,745
Amorós y Simó, Ramon	Casado	Jacometrezo		1 "	300	
Asensio, Joaquin	Casado	Plazuela de San Miguel		, "	380	2,080
Alvarez Ordoñez, Francisco	Soltero	Jacometrezo	1,235	i	620	3,220
Aguirre, Vicente.	Soltero	Jacometrezo		» (**)	300	1,635
Azá, Cirilo	Soltero	Puerta de Alcalá		675	950	3,255
Alvarez Escosura, Rafael	Casado	Subida de Santa Cruz		n	300	1,700
	Soltero	Correo	, ,	3)	380	1,880
Alfaro, Agustin			, ,,,,,,,,	0	300	1,595
Arias, Ramon	Soltero	Cuatro Calles	1,200)	300	1,500
Bourg, Bernardo	Soltero	Hortaleza	1 200		300	1 300
Brucaret, Julian	Soltero	Jardines.	1,200	» »	160	1,500 760
	Casado			1	300	
Boubier, Ramon	Soltero	Príncipe),))	950	1,500
Basanta, Gregorio	Casado	San Juan		1	380	2,150
Barrera , Agustin		Arco de Santa María	1,665	,)		2,045
Botermejo, José	Casado	Plaza de Bilbao		675	160 600	2,405
Biñella, Manuel	Soltero	Plazuela de Celenque		010	1	3,205
Bambres, Alfonso	Viudo	Plazuela de San Miguel	1,400	"	300	1,700
Bada, Fernando	Soltero	Lavapies	1 '	, ,,	1	1,700
Bado, Manuel del	Casado:	Principe	1,200	» »	300	1,500
Bernardo, Juan	Soltero	Plaza de la Constitucion	1,200	".	300	1.500
Calla Valentin de la	Soltero	Ancha de San Bernardo.	200	. ,,	,	200
Cardan Camila	Casado	Can Pantalamá	1,200	, "	300	
Calla Antonio de la		San Bartolomé	1,630	675	950	1,500
Calle, Antonio de la	Soltero	Mayor	1,200	730	1	3,255
Cantora, Francisco	Softero	Jacometrezo	1,200) /30)>	950	2,880
Cora, José de	Soltero	Magdalena		, "	300	1,399
Cimas, Balbino	Soltero	Principe	1,200	"	390	1,500
Chica Manuel	Soltero	Tudescos	1	, ,	300	1,500 1,960
Chico, Manuel	Casado	Puerta del Sol	k .′	"	380	
Colomer Florencio	l Casado	[Toledo	1,200	ı "	300	1.500

HERIDOS.

¹Total distribuido entre familias de fallecidos. | 119,770 | 40,435 | 63,050 | 223,255

NOMBRES.	ESTADO.	Panto en que fueron heridos.	Cantidades recibidas hasta 31 de Octubre.	Total de socorros ordinarios.	Socorro ex- traordinario dado en 1.º de Abril	Total general.	NOMBRES.	estado.	Punto e n que fueron heridos.	Centidades Necibidas hasta 31 d Octubre.	de socorros		Total general.
Cebrian, Ignacio.	Soltero	Plaza de la Constitucion	2 235	,» ⁻	300 540	4,710 2,775 1.635	Marfinez, Cecilio Mathen Francisco Mendoza, Cristobal	Casado	Montera. Puerta del Sol. Hortaleza.	2,000	». »	380 460	2,400 2,460
Carballosa , Diego Crespo , Felipe. Cabrera , Vicente.	Casado Soltero	Santiago. Bajada de los Angeles. Plaza de la Constitucion	1,400	» » 675	300 300 600	1,700 3,225 1,565	Martinez , Idefonso Martinez, José Domingo Martinez , Eduardo	Soltero	Duque de la Victor. 4	1,200, 2,600	675 » »	1,050 300 620	3,655 4,500 3,220
Cabo , José de	Soltero Casado	Bordadores. Arenal.	1,400	140 »	300 400 460	1,940 1,940 2,360 2,395	Martin, Gerónimo. Moreno, Paula Mejia, Juan	Soltero	Cedaceros Tudescos Carmen	1,200	» p "x	300 950 300	1,500 2,100 1,500
Cao, Gerónimo Chafdi, Feliciano Carabia, Miguel	Casado	Plaza de la Constitucion. Carrera de San Gerénimo. Jacometrezo.	1,775	» "	380. 300	2,155 1,770	Mundo, Angel Martinez, Antonio Mariño, José	Soltero	Plaza de la Constitucion. Plazuela de Anton Martin.	1,200	» » »	300 300 300	1,500 4,500 4,500
Conde, Antonio	Casado Soltero	Mayor. Clavel. Principe	1,335	» »	380 300 380	2,080 1,635 2,080	Navarro, Juan	La la constantin	Montera	1,630	» 675	300 4,000	300 3,305
Casas, Tomas	Casado Soltero	Jacometrezo Ancha de San Bernardo	1,630 1,200 1,200	675 " "	900 300 300	3,205 4,500 1,500	Palacios, Isabel. Palermo, Santa.	Casada	Cruz.	1,200	,))•	300 300	1,500 1,500
Cortina, Manuel de la	Casado Casado	Postigo de San Martin, Meson de Paredes. Atocha	1,200)))) :))	300	1,500 200 200	Perez y Narte, José	Casado Soltero	Plaza de la Constitucion	1,200 1,200	» .» .»	300 300 300	1,500 1,500 1,500
Castro, Manuel de	Soltero	Plaza de la Constitucion	1,200	»' »	» 300	400 4,500	Perez, Tomas. Pineda, Agustin Clemente. Pantoja, Atanasio.		Belen. Plazuela de Santo Domingo Atocha	1,000 1,200	» 75	160 » 950	760 1,000 2,225
Diaz, José	Somero	Ciudad-Rodrigo. Jacometrezo. Postigo de San Martin.	1 4 640	» 675 »	300 950 300	1,560 3,265 1,575	Perez, José. Polo, Ramon. Piñeira, Salvador. Parrondo, José Maria.	Casado Soltero	Torrecilla del Leal	1,630 1,650	» 67 5 675	300 950 950	1,745 3,255 3,275
Estéban, Francisco	Soltero	PradoSantiago,	1,200	, » , »	300 300	1,500 1,565	Pereña , Vicente	Casado Casado	Ciudad-Rodrigo	1,400 2,525))))	300 300 540	1,630 1,700 3,065
Estampa, Silverio. Escribano, Baldomero: Escalera, Antonio.	Soltero	Preciados. Lobo. Plaza de la Constitucion.	1,265 1,365 1,410	» , » ,	300 300 300	1,565 1,665 1,710	Peruyero, Simon Prado, José del. Prado, Telesa del.	Casado Soltera	Rubio. Plazuela de Santo Domingo Plazuela de Santo Domingo	1,700 1,335)).)).))	700 380 300	3,535 2,080 1,635
Echevarria, AgustinEspinosa, Lucia	Casada	Carrera de San Gerónimo Plazuela de la Cebada	1,455	675 »	1,000 »	3,130	Pascual, Eliso	Casado	Fuencarral	2,300,	» »	300 540	1,700 2,840
Fernandez Garcia, Nicolas	Casado Soltero	Cuatro Calles	1,200	» »	380 300 300	1,880- 1,500 1,500	Rivas, Antonio. Revilla, Zacarias. Rincon y Salazar, Pedro.	Casado	Lobo Carrera de San Gerónimo Barricada del Príncipe.	200))))	460 380 »	2,260 4,880 200
Fernandez Lopez, Manuel	Casado	Plaza de la Constitucion. Carrera de San Gerónimo. Atocha		» » »	» 300 300	200 4,500 4,500	Rodriguez, Antonio	Viudo Casado	Carrera de San Gerónimo. San Bartolomé. Tudescos. Carrera de San Gerónimo.	1,200	» »	300 300 300	1,500 1,500 1,500
Fernandez , Ramon	Soltera Casado	Arenal	1,200	» »	300 620	2,260 1,500 3,020	Rodriguez, José	Soltero	Plaza de la Constitucion	1,200 1,200	» » »	300 300 300	1,595 1,500 1,500
Graguas , Juliau , Fernandez , Pedro . Fernandez , Dámaso	Soltero Casado	Jacometrezo. Milaneses. Torija.	1,345 1,930 1,300	675	300 1,150 300	4,645 3,755 4,600	Ruiz Cordojuela , Prudencio	Casado	ArenalPlaza de la Constitucion.	1,930	» 675	300 1,150	1,500 3,755
Falero, José Fernandez, Matias Ferrer, Angel	Soltero	Mayor. Sarten Postigo de San Martin	3,140 4,335 1,335	675 » »	1,000 300 300	4,815 1,635 1,635	Ruiz, Manuela	Soltera	San Felipe. Cuatro Calles. Plazuela de Matute.	1,400 1,630	» » 450	380 300 300	2,115 1,700 2,080
Fernandez , Lorenzo	Casado Soltero Soltero	Cuartel del Soldado	1,395	» 905 »	460 930 300	2,460 3,250 1,500	Rubio, Ramon	Casado Soltero	Carrera de San Gerónimo	2,000 1,430	» » »	460 460 300	2,460 2,460 1,730
Fernandez , Francisco: Ferrezuelo , Manuel. Argier : Francisco Benjamin	Casado Casado	Cruz de Caravaca	. 200 1,500	n vi	380 »	580 1,500 400	Rivera, José Rey Perez, Ramon Rodriguez, José María.	Casado	Fuentes	1,200 1,200 1.500	» » »	300 300 380	1,500 1,500 1,880
fernandez , Eletiterio Fernandez , Juan Facés , Antonio	Soltero Casado Casado	Plazuela de Anton Martin Cedaceros Cuatro Calles	200))))	300 300	200 4,700 4,500	Sacristan, Juan Antonio	Soltero	Jacometrezo	4,500	» »	300 386	1,500 1,880
Gernandez Hermosa , Dámaso	Soltera	Plaza de la Constitucion.	. 1,200	» - ·	300	1,500 1,500	Saiz, Marcelino. Serrano, Felipe.	Soltero	Puerta del Sol. Afueras à Madrid. Plaza de la Constitucion.	1,335 1,200	» »	300 300 300	1,500 1,635 1,500
Gimenez, Juan Gutierrez, Cipriano Gonzalez, José	Casado	Daoiz y Velarde Fuencarral Prado.	1,200	<i>n</i>	300 300 300	1,500 1,500 4,500	Soler, Lorenzo San José, Sabina Sanz, Gregorio	Soltera Casado	Cedaceros. Plazuela de Santo Domingo. Plaza de la Constitución.	2,400 4,200 4,635	» »	620 300 380	3,020 1,500 2,015
Gonzalez , Jorge Jarcía , Casimiro García Calvo , Juan	Casado Soltero	Plazuela de Santo Domingo	1,500 1,200))	380 300 300	1,880 1,300 1,500	Sabio, Pablo	Soltero	Plazuela de la Leña	1,335 1,335 1,400	» »	300 300 300	1,635 1,635 1,700
García , Bernarda	Casada Soltero	San Alberto	1.275	.))	300 300 300	1,575 4,500 4,500	Sierra, José	Casado	Cruz. Ruda.		» »	30 0 300 460	1,500 1,700 760
García, Tomas	Soltero	Calatrava	1,400))))	300 380 380	1,700 2,100 1,780	Toledo Gomez, Juan Torres, Angel	Soltero	Plaza de la Constitucion	1,200 1,400	» »	300 300	1,500 1,700
Gonzalez, Juan García , Bernardo García , Fernando	Viudo Soltero	Cuatro Calles	1,730); ;;	380 300 780	2,110 1,600 3,985	Torija y Carrese, Antonio. Tello, Lamberto. Tuells, Juan	Soltero Viudo	Mayor. Afueras á Carabanchel. Duque de la Victoria.	1,630 1,200 400	305 » »	300	2,235 1,500 400
García , Roque	Soltero Soltera	Plazuela de Isabel II	1,420))))	300 300 300	1,720 1,705 1,700	Torrejo, Anastasio	Soltero	Cuartel de Guardias	1,200	» »	360 460	1,360 2,260
Farcia, Francisco Farcía, Vicente Farcía, Vicente	Casado Soltero	Plaza de la Constitucion	1,955 1,300 1,400	675 » »	1,150 300 300	3,780 1,600 1,700	Vela, Antolin. Velasco, Julian. Uceta, Venancio.	Casado Soltero	Príncipe	1,200 1,800 1,200 1,200	» »	300 460 300 300	1,500 2,260 1,500 1,500
Gonzalez Lopez , Manuel	Soltero	Atocha	2,240 1,400	675 » 335	1,050 300 300	3,965 1,700 2,46ä	Velarde, Gregorio. Villamil, Salvador. Varela, Bartolomé.	1 ~ .	Mayor Plaza de la Constitucion Pontejos	1,410 1,420 1,420	» »	300 300 300	1,710 1,720 1,700
Gandasegui, Simon Garcia, José Guas, Andres	Casado Casado	Plazuela de la Leña. Plazuela de la Cebada. Arenal.	2,525 1,930	675 675 »	4,100 1,200 300	4,300 3,805 4,500	Valles, Juan. Valles, Juan. Valls, Gaspar Vazquez, Manuel.	Casado Viudo	Plaza de la Constitucion. Plazuela de Anton Martin. Beatas	1,400 1,930 1,400 200	675 »	1,500 300	4,105 4,700 200
González , Francisco	Soltero Casado	Cuatro Calles	1,200	» »	300 300 300	1,300 1,500 1,500	Uria , Francisco. Varela , Manuel	Soltero	Plaza de la Constitucion	1,630 400	675 »	950 »	3,255 400
Gonzalez, Manuel	Soltero	Plazuela de Anton Martin	1.200	» »	300	4,500 300	Zaragozá, José Tomas. Zúñiga, Benito. Zorrilla, Jacinto.	Casado	San AntonMayorMayor	1,335 1,640 1,400	» »	300 300 300	1,635 1,940 1,700
Hernandez, IsidroHerrera, Vicente	Soltero Casado	ChamberíPlazuela de Santa Cruz	1,630 1,200)) .))	300 300	1,930 1,500	Zamora, Juan))	» los socorros distribuidos entre los heridos	389,570	23,375	300	300 522,995
lbañez , Dámasoglesias , Florentinoglesias , Agustin	Soltero	Magdalena,	1.200	» 470	300 950 700	1,500 2,620 3,515		Idem entre	las familias de los fallecidos	119,770		63,050	746,250
Ďañez, Maria. Inclán, Ramon	Soltero	Ciudad—Rodrigo. Cuatro Calles Cedaceros	1,335 1,400 1,200))))	300 300 300	1,635 1,700 1,500				300,010	00,0.0 [10,100	,
nocente, Juan	Soltero Casado	Carrera de San Gerónimo	1,200 1,200))))	300 300 300	4,500 4,500 300	Pagado al hospital general por estancias causadas p Pagado al hospital militar por igual concepto					17,130 \ 15,455 \	
láuregui , Manuel	Casado	Arenal. Plaza de la Constitucion. Santa Isabel.	1.905	673 	4,300 460 300	4,505 2,365 1,700	Idem al Hospital de la Latina id. id			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		4,240 400 388	enig Walion
Linacero, José	Soltero	Preciados	1.200	»	300	4,500 · 400	Pagado por dos Indramientos para distribuir su in la accion de Vicálvaro de 30 de Junio Pagado por impresion de libramientos En la Administracion de Correos por el franqueo					55,000	91,467
Jopez, Antonio.	Soltero	Reina	. 1,200 1 395	95 675	300 950 950	1,500 2,440 3,275	remitidos á provincias	el reparto con o	licho periódico de 4.000 eiemplares de dicha	 cuenta		50 108 1,514	
.opez, Pedro	Soltero	Montera. Paz. Cuatro Calles.	. 1,300 1,400))))	300 300 300	1,600 1,700 1,500	Idem en la Administración del Correo central por vincias	r importe del t	ranqueo de los ejemplares que de la misma	se remiter	a pro-	50	
.opez , Nemesio	Casado Casado	Plazuela de Herradores. Platerías. Plaza de la Constitucion.	1,200	» »	300 300 160	1,500 1,500 1,545			Total distr	ibuido		.,	337,717
acalmonte , Hilarioopez , José	Soltero Soltero Casado	Santiago. Estudios. Plazuela de Anton Martin.	1,400 500 300	» »	300 300 »	1,700 800 300			RESUMEN.				
Lopez , María de la Cruz	Soltera	Plaza de la Constitucion	1,200	n n	300	1,500 1,500 1,500							
Iendiola , CayetanoIenendez , JoséIoron , Laureano	Soltero Casado	Jacometrezo. Platerías.	. 1,200 1,885	» 215	300 300 1,050	1,500 1,500 3,450 1,800		Exi	STENCIA 2,250 5	±			
Monendez , Francisco	Soltero	Santa Isabel	1,200)))))) 672	300 300	1,500 1,500 1,700 3,245			1				
Martin , Antonio	Casado Soltero	Plaza de la Constitucion	2,230 1,935	675 675 "	950 1,000 460	3,245 3,905 2,395 1,720			ADVERTENCIA.			8 % (10)	
Muñoz , Antonio	Casado	SalitreSanta Cruz	4,775	» 225 »	300 460 380	2,915 2,155 2,080	Distribuidos todos los fondos recaudados hasta creada por el Gobierno de S. M. la Junta para llev	ar á efecto la i	lev en que se fijan las pensiones que aque	ellos deben	distrutar ,	esta Comis	sion na
Miranda , José	Soltero		2,400))))	380 300 620	1,635 3,020 1,700	creido terminado su cometido, y acordado en su v cuenta que precede, y 45 libramientos datados en cuales ascienden á 6,400 rs.	irtud entrecar	al Exemo Avuntamiento los 2.205 rs. V 5 1	mrs. vn. ai	ie resulta	n existente	s en 1a
Mas , Francisco	Casada	Plaza de la Constitucion	1,400	,))	300	1,700						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	: - ' ',

Menendez, Francisco.....

Menendez, José.....

BALEARES.—Hasta el 18 de este mes alcanzan las noticias que recibimos por los periódicos de estas islas. Ninguna novedad ocurre en aquel país.

BARCELONA.—Se ha dado la órden para aumentar con cien fusiles el armamento de la Milicia Nacional de Sabadell. Un Oficial de dicha Milicia se ha hecho ya cargo de las armas, que le han sido entregadas en Barcelona.

Parece que en Badalona ha tenido lugar un ligero disgusto entre fabricantes y trabajadores. Se han dado las ordenes correspondientes y tomado las medidas oportunas para terminar satisfactoriamente las cuestiones.

A lo que ayer dijimos sobre la desgraciada muerte de una señora en Barcelona, se pueden añadir los siguientes pormenores que publica la Corona de Aragon:

«Debemos añadir algunos detalles y hacer algunas ligeras rectificaciones á los pormenores que dimos aver so-bre el asesinato acaecido en una casa de la calle de la Union. La desgraciada víctima iba á salir de casa en compañía de su señor hermano y cuñada, cuando la fatalidad lanzó en mitad de su camino al homicida que le abrió con su puñal temprana tumba. El marido de esta señora se halla en la actualidad ausente viajando por el extranjero.

Parece que al llegar preso á las casas consistoriales el assimo de la Condesa, se empeño en que el Oficial de guardia, que lo era el Capitan de Milicia D. Fran-

cisco Soler y Matas, le admitiese el reloj y alguna can-tidad de dinero que llevaba encima. Rehusó cortesmen-te el caballero Oficial, hasta que le fue preciso acceder á las vivas instancias del preso, que manifestó quedaria en extremo resentido si le despreciaba una oferta que deseaba le sirviese de memoria, atendida la suerte

Puerta de Atocha.....

Cuatro Calles.....

Casado.... | Cuatro Calles.....

1,400 1,400 1,400

que le esperaba. Habiendo sabido el fiscal que entiende en tan atroz-mente célebre causa que el Oficial de Milicia conserva-ba en su poder el expresado regalo, mandóle á llamar, exigiéndole la entrega del mismo, à lo cual accedió de pronto el requerido Oficial, quien reflexionando despues, y calculando no tenia ningun deber de hacerlo, se ha dirigido por medio de un atento oficio al Exemo. Se-ñor Capitan General manifestándole lo acontecido.

GERONA.-Las noticias que tenemos hoy del Princioado son satisfactorias. En todas partes prosigue reinando a tranquilidad más completa.

Anteayer 19 llegó á Cadaqués el hermoso vapor de guerra Santa Isabel, procedente de Rosas, conduciendo á su hordo á SS. AA. SS. los Duques de Montpensier. Inmediatamente pasaron las Autoridades á cuplimentarles y ofrecerles sus servicios. La mucha mar del Norte habia impedido á SS. AA. continuar su viaje.

ZARAGOZA 10 de Junio.—Ayer por la mañana regresó una columna, al mando del Brigadier del regimiento de Zamora, Sr. de Ozores. Varias comisiones de Milicia é infinidad de personas en representacion de otras corpora-

cibir á nuestros bravos del ejército. Nuestro digno Subinspector Sr. Marraco felicitó en nombre de la ciudad y de la Milicia al Sr. Ozores, que contestó dando las gra-cias en nombre de sus soldados, y haciendo constar los

Ignacio Eznarriaga.

1,700 1,700 1,700 1,700

300 300 300

sentimientos liberales que animan al ejército.

Diéronse vivas à la libertad, à Espartero, à la Milicia Nacional, y en seguida ejército y Milicia, fraternizando agradablemente, entraron en Zaragoza al son de los himnos patrióticos con que henchian los aíres las músicas mi-

itares de los regimientos de Zamora y Sevilla. Fue un dia de triunfo para los bravos que regresaban del campo de batalla donde han batido á los rebeldes, y un dia de gozo y de alegría para todos los libres habitantes de esta heróica ciudad.

EXTERIOR.

Los periódicos franceses que recibimos ayer publican por fin la contestación que el Diario de San Patersburgo da al despacho del Ministro de Negocios extranieros de Francia de 23 de Mayo. Este artículo, que mañana publicaremos integro, tiene en efecto ese carácter pacífico que el telégrafo de Berlin le atribuia. El despacho circular del Conde de Wa-

ciones salieron hasta los ventorrillos de San José á re- lewski llevaba el sello de una gran moderacion; el del Diario de San Petersburgo no es ménos digno que aquel. Como es natural, explica en su favor todos los puntos de garantía, que va recorriendo y ampliando á su modo, y segun á sus intereses conviene; pero es preciso confesar que lo hace en ese tono mesurado que tan bien sienta cuando se trata de examinar tan graves cuestiones y tan grandes intereses como juegan en el debate.

Madrid 15 de Junio de 1855. - Angel de Peralta, Presidente. - Juan de Chinchilla, - Joaquin Quintana, - Francisco Marin, - Juan Muntada.

Los periódicos ingleses dan cuenta de la ya por el ruido que ha metido, y cuya importancia no nos parece grande. Despues de haber recorrido las principales fases de la guerra de Oriente, examina el dictamen, el estado de los varios servicios públicos, v declara que el comité piensa que los males que el ejército ingles ha sufrido este invierno, se han agravado considerablemente con la falta de organizacion y de vestidos y por la mala calidad de los alimentos.

Como era de suponer, el Gobierno ingles ha rechazado la enmienda de Mr. Layard, y ha aceptado la de Sir B. Lylton. Se ha comprometido por lo tanto á aceptar el principio de que por medio de una revision incesante, se lleven á cabo todos los progresos que el servicio público reclama.

Las últimas noticias de Constantinopla que hemos recibido por la via de Trieste, y que lle-gan al 11, nos dicen que habian sido enviados al ejército del Danubio 11,000 hombres para conclusion del dictamen Roebuck, tan célebre | formar la legion inglesa, Abd-el-Kader habia recibido permiso para vivir en el Palacio

Escriben de Atenas que Mr. Argyropoulo ha sido nombrado Ministro de Negocios extranjeros, y Mr. de Trigomalo Ministro de Marina. Se habia firmado el tratado de comercio con la Turquía.

Nada hay de Sebastopol sino un despacho que publica el Morning-Post del 19, en que se dice, con referencia á otro del General Pelissier, que el bombardeo iba á principiar inmedia tamente.

Nada hay de Alemania.

Tampoco encontramos nada nuevo sobre las escuadras aliadas del Báltico.

El Diario de los Debates, refiriéndose á una correspondencia de Roma del 13 de Junio, da más pormenores sobre el atentado cometido contra el Cardenal Antonelli. El Cardenal acababa de asistir á una sesion de la comision que vigila los trabajos de la iglesia de San Pablo extramuros. Bajaba la escalera, llevando á su lado á Mr. Mignardi, pintor distinguido, cuando vió un hombre muy pálido que le miraba fijamente. El Cardenal creyó al principio que era un pretendiente que iba á presentarle un memorial; pero la circunstancia de conservar aquel hombre el sombrero puesto, despertó algunas sospechas; continuó andando muy poco á poco, y mirándole con atencion. El asesino entónces metió la mano en el bolsillo, é hizo vivos esfuerzos para sacar de él una cosa que encontraba alguna resistencia para salir: el Cardenal entónces brincó algunas escaleras, y se colocó en el descansillo á mayor distancia de aquel hombre, quien viendo frustrado el golpe, tiró al Cardenal el instrumento con que queria herirle, que afortunadamente no le tocó.

Los criados detuvieron en seguida al asesino. Recogióse el instrumento, y se vió que era una especie de tenedor con tres largos dientes, que se enganchó en el bolsillo, y esta resistencia tal vez salvó la vida del Cardenal.

El asesino es hombre de 36 años. Es sombrerero: se llama De Feliú, y vivia cerca de Gesú, en la via Cesarini. Sus opiniones son muy exaltadas, y tenia el precetto, es decir, la prohibicion de salir de su casa despues del Ave Maria. Algunas personas decian que su razon no estaba en el mejor estado.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS.

Dictamenes de la comision de peticiones.

Número 594. D. Facundo Torrecilla, vecino de esta córte, separado del destino de administrador de las salina de Teruel en Setiembre último, pide ser de nuevo colocado en un destino análogo en recompensa de sus servicios y los de su difunto padre, muerto en un patíbulo por sus opiniones liberales.

La comision es de dictámen que pase al Gobierno. Núm. 592. El ayuntamiento de Paterna de Rivera en la provincia de Cádiz, pide que las Córtes se sirvan decretar que los terrenos que se adjudiquen al pueblo en la division del término mancomunado, en lugar de venderse se distribuyan en cortas porciones en suertes de á 12 fanegas cada una, y se repartan por sorteo à los vecinos con obligacion de pagar el valor de capitalizacion, cánon ó réditos correspondientes, con arreglo á la ley de desamortizacion.

La comision es de dictamen que no ha lugar a deliberar.

Núm. 593. Varios vecinos de la villa de Yanguas y San Pedro Manrique, en la provincia de Soria, se quejan de que por la direccion de la deuda se les exijan nuevos documentos para la liquidacion de sus expedientes de indemnizacion, cuando han sido despachados otros que se hallaban en idéntico caso.

La comision es de dictámen que pase al Gobierno. Núm. 594. Don Gaspar de Ojirando, vecino de esta córte, pide que las Córtes se sirvan declarar que las imposiciones vitalicias no caducan sino por la muerte de las personas durante cuya vida se impusieron, y que en su consecuencia se liquiden y paguen las suyas al exponente.

La comision es de dictámen que no há lugar á deliberar.

Núm. 595. Varios nacionales de la ciudad de Guadix, en la provincia de Granada, piden que la cruz de San Fernando concedida á los nacionales de Madrid por su comportamiento en 1843 se conceda tambien á los exponentes.

La comision es de dictámen que pase al Gobierno. Núm. 596. Don Juan Gomez Pinto, cura párroco de Fuensalida , pide que se les exima á todos los de su clase del descuento gradual en atencion al retraso

con que cobran sus asignaciones. La comision es de dictámen que pase á la de

Presupuestos. Núm. 597. El ayuntamiento de la villa de Orotava, en Canarias, pide que una parte de la gran porcion de capitales que han de realizarse por redencion de censos en aquella provincia se invierta en terminar la carretera empezada que, partiendo de la capital, recorre los pueblos principales de la isla , y emprender

ducen á los demás pueblos de la isla, en cuyo centro se halla Orotava. La comision es de dictámen que pase al Gobierno. Núm. 598. Doña María Camprubi, vecina de la villa de Moya, en la provincia de Barcelona, pide que se la satisfagan por quien corresponda los 3,000 rs. que se la adeudan de los alquileres de su casa, que fué habilitada en Mayo de 1847 para casa-fuerte, y además 4,000 que la cuesta la reparacion de la misma para

la mejora de los caminos de segundo órden que con-

La comision es de dictamen que pase al Gobierno. Núm. 599. Don Ramon Fañanas, vecino de Zaragoza, pide ser indemnizado de los muchos perjuicios que ha sufrido en sus intereses por defender la causa de la libertad.

poderla habitar.

La comision es de dictamen que pase al Gobierno. Núm. 600. Don Manuel Fabra y Vila presenta á la consideracion de las Córtes varios proyectos relativos al remedio de los males que afligen á la España.

La comision es de dictamen que se tenga presente en tiempo oportuno. Núm. 601. Doña María Todo, viuda de D. Manuel Ferrer, capitan que fué del regimiento de Zamora, fusilado en el Carral el 26 de Abril de 1846, pide

una pension para sus hijas Doña Emilia y Elisa Ferrer y Todo. La comision es de dictamen que se nombre una especial.

Núm. 602. La diputacion provincial de Búrgos pide que, al aprobarse la ley de instruccion pública, se dignen las Córtes acordar que se establezca en dicha ciudad una universidad literaria.

La comision es de dictámen que pase á la de Instruccion pública.

Núm. 603. Doña Teresa Manrique y Lopez, vecina de Estepona, pide una pension por los servicios de su hermano D. Pedro, fusilado en Málaga con el general Torrijos.

La comision es de dictámen que pase al Gobierno. Núm. 604. D. Juan Ancell, catedrático de inglés en el instituto de la ciudad de Santander, y Miliciano nacional de la misma, acude á las Córtes en queja de la arbitrariedad cometida en su persona por el consejo de disciplina del segundo batallon, para que se sirvan acordar las medidas que basten al desagravio de la causa pública y de los derechos personales del que expone.

La comision es de dictámen que no há lugar á deliberar.

mersindo Fernandez de Moratin. - Miguel Zorrilla.-Juan Moriarty. = Félix García Gomez. = A. Arias. = A. Montero

Nueva redaccion del art. 2.º del dictamen sobre concesion del ferro-carril de Sama de Langreo á Gijon.

La comision encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de ley de concesion de ferro-carril de Sama de Langreo à Gijon y su ramal, en vista del resultado de la discusion de este asunto en la sesion de 20 del corriente, tiene el honor de someter de nuevo á las Córtes el artículo relativo á la subvencion con que el Estado ha de auxiliar á la empresa concesionaria, modificado de la manera que ha creido mas conveniente, reservándose exponer en el curso del debate las razones que la han movido á introducir esta reforma y dar las explicaciones que se lisonjea serán suficientes para que el Congreso se digne adoptarla.

Art. 2. Se suprime el subsidio de 6 por 100 de interés y 1 por 100 de amortizacion garantizados á esta empresa por los capitales invertidos con arreglo á la ley de 20 de Febrero de 1850; y en sustitucion de él la auxiliará el Estado con una subvencion de 4.500,000 reales en metálico para la lífica de Sama á Gijon, y 1.200,000 rs. tambien en metálico para la de Noreña à Oviedo. Esta subvencion se abonará á la empresa por kilómetros á medida que los tenga concluidos y dispuestos para la explotacion.

Palacio de las Cortes 23 de Junio de 1855.-Facundo Infante.-Marceliano de la Peña.-Cipriano Segundo Montesino.-Santiago Alonso Cordero.

SECCION COMERCIAL.

Barcelona 17 .- Algodones .- Las operaciones efectuadas en este artículo durante la semana que acaba de trascurrir han sido ménos notables que las realizadas en la próxima pasada. La mayor parte de ellas se han limitado al consumo, obteniendo los precios de 19 y 19 1/4 pesos sencillos (rs. vn. 287'46) las clases buenas del de Nueva-Orleans, de 18 pesos sencillos (rs. vn. 268'80) el de Charleston, y hasta el de 18 ½ (rs. vn. 276'26) los de Fernambuco. Las últimas noticias recibidas de los mercados de la Union anuncian mas alza en los precios de este lanaje. En Nueva-Orleans se cotizaban las clases propias para esta á 11 1/2 á 11 % c. libra.

Azúcares. -- Este dulce ha continuado gozando de alguna solicitud, habiéndose hecho algunas transacciones lurante el período que comprende esta revista. Entre ellas citaremos la de 50 cajas quebrado bastante superior de las importadas por la Rosa Cármen, que han obtenido el costo de factura libre de gastos para los vendedores y con un

ete de duros 3 por caja. Los arribos durante la semana ascienden á 1,200 cajas, siendo los principales el de la Nueva Osiris que ha importado 387 cajas, y el del paquete de Puerto Rico que ha traido 600 cajas.

Añil.— Unos 40 zurrones procedentes de la Guaira han sido realizados al precio de 46 ½ rs. libra.

Aceite. -- Las ventas efectuadas en este líquido se reducen a unas 30 pipas del de Sevilla, que han conseguido 28 sueldos 10 dineros cuartal, sin abonarés calderilla, y la de otras 7 de igual procedencia, que se han cedido á 28 1/2 sueldos, con exclusion asimismo de los citados abo

Cobre viejo. - Se han enagenado diferentes partidas obteniendo el llamado dulce 22 duros el quintal v 17 1/2

Cebada. — Alguna baja ha experimentado este articuo á consecuencia de los muchos arribos que en los últimos seis dias hemos tenido. Las ventas realizadas son las siguientes: 600 cuarteras procedentes de Aguilas que se han pagado á 30 rs. vn. cuartera, 700 de la de Alicante á 29 rs. vn., y finalmente 400 de la de Ibiza que han obtenido 31 rs. vn. cuartera.

Harinas.- Un cargamento de 1,200 sacos de la primera de Santander, compuesto de las marcas Torre y Bandera, Española y La 21, se ha realizado á 23 pesetas quintal. Unos 200 sacos de la misma clase y marca Cala-horra se han detallado á 23 ¼ pesetas quintal, colocán-

dose las de segunda de la misma procedencia, segun marca, desde 19 1/2 á 21 pesetas quintal. Las de Zaragoza segun su clase obtienen 21 1/4 v 22 pesetas, habiendo logrado las mas superiores 22 1/4 pese-

tas quintal. El 7 del que rige salieron de Santander con destino á nuestro puerto los místicos Cármen con 727 sacos harina, Coruñés con 939 y Leon con 875 sacos.

Maiz.— Unas 900 cuarteras del de Sevilla se han ena-

genado á 11 pesetas cuartera. Trigos. — A principios de la semana se vendieron los candeales de Alicante á 19 1/4 y 19 pesetas, 3 rs. y 17 maravedís la cuartera; pero las noticias del aumento de precio en las harinas en los puntos productores, y la alza que han tenido los trigos en general, han influido á que en nuestra plaza adquieran más valor. Asi hemos visto que á última hora se ha pagado ya el candeal á 20 y 20 1/4 pesetas cuartera, detallándose un cargo del superior que habia sido almacenado á 20 1/2 pesetas.

Varias otras operaciones han sido efectuadas con los de las demas clases, y es nuestra opinion que si continúa este grano gozando de la demanda que actualmente goza, en nuestra próxima Revista tendremos que anotar mayores precios á los que dejamos consignados

Nota de los efectos importados á este puerto durante la semana que concluyó ayer.

De Ultramar y extranjero.						
Astas	5,600					
Aguardiente de caña	130 pipas.					
Acero	825 cajas.					
Azúcar	1,199 »					
Canela	225 »					
Cera	20 bultos.					
Café	101 barriles.					
Cloruro de cal	525 »					
Cacao	1,691 sacos.					
Carbon de piedra	9,815 quintales.					
Campeche	3,300 trozos.					
Cueros	3,350 »					
Estaño	300 panes.					
Del reino.	•					
Aceite	48 pipas.					
Anís	75 sacos.					
Arroz	1.270 »					
Algarrobas	1,725 quintales.					
Carnazas	74 »					
Cebada	4,320 fanegas.					
Carneros	1,426 »					
Cáñamo	77 fardos.					
Espartería	1,595 »					
Estaño	100 barriles.					
Garbanzos	145 fanegas.					
Harina	5.172 sacos.					
Habichuelas	230 »					
Hierro	907 quintales.					
Jabon	540 °					
Lana	152 sacos.					
Madera	945 cargas.					
Maiz	480 fanegas.					
Plomo	270 quintales.					
Sardina	44 cascos.					
Trigo	6,800 fanegas.					
Vino	800 pipas.					

(Corona de Aragon.) CADIZ 11 de Junio. - Aceite de oliva. - Las noticias sobro la cosecha continúan siendo satisfactorias: en el periodo que ha mediado de nuestra anterior carta á la presente. se han repetido los temporales de agua, que para este, como para todo arbolado, han mejorado mas de lo que ya estaba su aspecto. Las existencias de este caldo hoy en plaza son cortas, porque hace tiempo que sus entradas son de poca consideracion: esto ha hecho subir algo los precios, pues de 41 1/2 á 42 1/2 en que se colocaba en mediados de Mayo próximo pasado, apenas se puede adquirir hoy a 43 y 44, conociendo ventas al detall hasta 45. Esta subida es de esperar desaparezca cuando cesen sus causas; es decir, al primer arribo de consideracion; y así esperamos pronto verlo de 12 á 43.

Arroz.-Tambien está abundante esta semilla, y ha llevado todo el mes de abatimiento, no obstante que hoy sus tenedores tienen mayores exigencias, y trabajan por que desaparezca la calma, que creemos conseguirán en parte, porque las noticias de Valencia son de mucha demanda y

Azafran.—Encalmado y abundante. Cuando á mediados de Mayo no queria darse á menos de 105, hemos visto despues algunas partidas, aunque de poca consideracion, cedidas à 103, y hoy se ofrecen las existencias de 100 à 102, y no hay compradores: no falta, por supuesto, quien pre-tenda hasta 104 y 106: es decir, quien dice que no ven-

Palacio de las Cortes 22 de Junio de 1855. = Gu- | derá hasta que tenga esos precios, que atendidas las existencias, ha de tardar algunos dias.

Aquardiente de caña.—Como dijimos en nuestra anterior carta impresa, sigue desanimado y abundante: los varios arribos posteriores han aumentado su existencia, y hacen fluctuar sus precios en las pocas ventas que ha habido, de 52 á 55 ps. fs. Hoy lo regular es 53; mas como ya han cesado las remesas, es de esperar que suba, ó al menos sostenga dicho precio con demanda y animacion.

Aguardiente espiritu.—Estan en la mayor calma: no se hacen ventas, lo cual nos hace ignorar hasta sus verdaderos precios corrientes: por eso en la nota de precios corriente, solo citamos el de 35.º y el anisado de 30; y aun dichos precios no pueden considerarse sino como no-

Azúcares.-Muy diferentes noticias de este dulce debemos dar hoy à las que anunciamos à nuestros suscritores en la anterior carta. En efecto, la gran animacion que alli dijimos ha cesado, tanto por los muchos arribos como por sus fletes. Cuando en el mes de Abril llegaron á hacerse las facturas hasta 5 por 100 b., á mediados de Mayo se paralizó de repente el mercado, á causa de cierta competencia de fletes en el punto productor, cuya noticia, aunque con el carácter de reservada, corrió con mas publicidad y mas fácil á engaño por cierto que si se hubiese publicado en nuestro Boletin. A fines de Mayo cesó la tal paralizacion; pero por su efecto y mas que nada por las noticias de los precios del punto productor, y por los muchos arribos que no bajatán por cierto de 4000 cajas, la reaccion ha sido lenta y poco animada, habiéndose hecho facturas á la par, y cuando mas á 1 por 100. Bajo estos precios se han hecho dos partidas de 200 cajas de la Amalia, otras dos de 400 de la General Mina, y unas 200 de la Hispano-Cubana. Por último, hoy podemos decir que las existencias, á pesar de lo que dejamos manifestado de los arribos, no son muchas, y sobre todo no han llegado á lo que los mas esperaban, atendiendo al número y toneladas de los buques que cargaban en la Habana: esto, unido á que la venidera zafra se calcula en una tercera parte menos que la pasada, hace esperar con razon que las muchas especulaciones que de la azúcar, no solo en Cádiz, sino en la mayor parte de las plazas de la Península hay emprendidas, llenarán los cálculos lisonjera-

Cueros de B. A. - Los precios de 35 á 36 cuartos libra que marcamos en nuestra anterior revista eran de ventas muy anteriores, si bien los únicos que conociamos en aquella fecha, segun hemos sabido despues, los verdaderos eran 39 y 40 al detall, que son tambien los de hoy, careciendo de arribos recientes.

Café.—Algunas aunque cortas transacciones se han hecho a mediados de Mayo, despues de nuestra carta anterior, obteniendo en ellas 10½ á 3 Cuba, y á 11½ Puerto-Rico: no obstante puede decirse que confinúa la calma: hay regulares existencias.

Cacao. - Sigue animado: del Caracas se ha hecho una parte considerable del cargo de la Conchita, de la Guaira, y su segundo tenedor pide 32 á 36 pesos despachado. Del Guayaquil las pocas existencias que quedan en primera mano se siguen realizando de 123 á 13; y por último del Carúpano, el cargo de la San José, se ha contratado á 113, siendo de cuenta del vendedor fletes y todo gasto hasta ponerlo en tierra.

Cera.—La blanca está escasa: de la amarilla la partida que trajo la Alianza no sabemos que se haya realizado. Jabon. - Pocas entradas, los precios firmes de 75 á 8 pesos quintal.

Palo de Campeche. - Sigue en demanda: han llegado 2,418 quintales en la goleta Maria, y 3,000 en el bergantin Deseo: ambos cargos de superior clase se contrataron por una sola mano con destino á una parte al Mediterráneo: ignoramos el puerto y precio, aunque suponemos seria de 38 para arriba, pues hoy se vende á 40.

Sal.—En otro lugar damos la extraccion del mes de Mayo, y en el precio corriente el que tiene hoy en San Fernando y Sanlucar, si hien debemos advertir que los tales precios son nominales, pues la verdad es que no hav a la venta. Debemos tambien noticiar en esta carta que el Gobierno ha prohibido la extraccion por ahora, por no tener existencia para cubrir las atenciones del estanco; pero creemos que esta novedad durará poco.

Sedas.—Los jovantes de Murcia escasean mucho en la plaza, lo cual hace que sus pocos tenedores pidan grandes precios que llamamos nominales, porque nada se vende: las noticias de la cosecha son malas: casi puede decirse que se ha perdido en su mitad por la falta de alimento para el gusano.

Tabaco en rama. En fines de Mayo ha habido mucha animacion en las ventas, consumiendose casi todas las existencias: á esto dio causa malas noticias que se recibieron de la cosecha. Zarzaparrilla.—Escasea esta raiz en nuestra plaza, y

reanza con facilidad de 19½ a 2 Extraccion de sal en el	• •
Para Terranova, cahices Elseneur Bergen	
HalifaxHabanaOstendeAunsterdam	
Nueva–York Manila Rio-Janeiro Boston.	756 882
Rio-Grande Montevideo	280

22,207 Extraccion de vinos del Puerto y Jerez en todo el mes de Mayo.

	ac mugo.		
Para Lón	dres, arroba	. 71,950	1
Han	nburgo	. 11.185	-
Leit	th	. 11,872	
Glo	ucester	2,625	
	oli n		1
Belf	fast	. 2,865	-
Live	erpool	3,654	
Ver	acruz	. 2,280	
Corl	k	. 2,231	<u>1</u>
Glas	sgow	. 1,882	4
Men	nel	. 2.685	-
Nue	eva-York	. 1,419	1.
Gib	raltar	. 1,056	į
Bris	stol	. 1,740	-
Bue	nos-Aires	. 384	
Che	ster	. 1,207	4
Hull	l <i></i>	. 1.215	2
Plyi	mouth	. 825	
We	ymont	. 1,005	
Gloo	c est er:	. 708	
Yad	mouth	. 662	
Sou	thampton	. 540	
Bost	ton	. 120	
Sant	tander	. 56	
Rio-	Janeiro	. 45	
Hav	re	. 49	
	ranova		1
Rou	en	. 7	_
Mar	sella	. 488	
	enhague		
Malt	ta	. 120	
	ter		
	neur		
	en		1
Lish	oa	. 4	
	•	136,053	1

(Boletin de Comercio.)

SANTANDER 18 de Junio.-Harinas.-Pocas son las operaciones de este artículo que forman su revista de hoy. Paralizado en la última semana á causa del estado de nuestra plaza. y de los partes telegráficos recibidos recientemente que anuncian alguna baja en el extrangero, las transacciones han sido bien limitadas. Los precios que en dicho período han regido, son los de 23 rs. arroba, por las disponibles, y 22½ y 22% para el próximo mes de

La propia calma se advierte hoy en el ramo harinero: á pesar de la firmeza con que los vendedores sostienen el precio de 23 rs. arroba por las partidas disponibles, creemos que las cederian á 22 /4 rs., si algun comprador rompiese la actual paralización.

Segundas y terceras.—Ninguna operacion de estas clases podemos citar, de la semana pasada, exceptuando las verificadas para el consumo. Las existencias en el mercado son reducidas, muy particularmente de las de tercera, pues las partidas que se ofrecen se hallan la mayor parte en Reinosa. Los vendedores pretenden de 181/2 hasta 191/4 reales arroba por las de segunda, segun sus diferentes clases, y desde 17 á 171/2 rs. por las de tercera, unas y otras

para entregar á principios de Julio. Trigos. Entre las regulares operaciones de este grano en la relacion que describimos figura una que, segun he-mos oido decir, no es otra cosa que la rescision de un contrato verificado anteriormente, cuyo precio, por lo tanto, y por las causas que le motivaran, no puede formar regla en la plaza. Hoy se notan pedidos con bastante animacion; pero aun no sabemos que las ofertas se hayan

59 rs. en almacen para todo Julio, y 57 en Requejada, tambien en almacen.

Maiz. Una partida de 500 fanegas se vendió á 34 rs. la fanega castellana, á cuyo precio no quieren ya ceder

otras parfidas. Azucar. Pocas novedades podemos agregar hoy a nuestras anteriores noticias con respecto á este dulce, á causa de la falta absoluta de transacciones de mérito en la semana. La tendencia de dicho fruto es de sostenerse por ahora, habiendo experimentado últimamente alguna alza el blanco bueno y superior, de cuya clase quedan muy pocas existencias en la plaza. Se han recibido en la semana unas 624 cajas. Se pueden cotizar los precios en esta forma:

Cucurucho.... de 32 á 32½ rs. Dorados bajos . 32½ á 33 Corrientes.... Buenos..... 33½ á 34 Superiores.... 34 á 34¼ Floretes 35 á 35½ Blanco bajo.... á 37 á 40 Corriente..... Bueno.... Florete..... 441/2 à 45

Cacaos de Caracas.-Se realizó á precio reservado el cargamento de 1254 sacos, importado por el bergantingoleta Huracan. De las varias partidas llegadas en el bergantin Empresa, todavía no se ha podido realizar ninguna que sepamos, siendo una dificultad para ello las elevadas pretensiones de sus recibidores, quienes pretenden 40 y 42 pesos quintal por clases regulares y buenas, y cuyos precios no será extraño consigan en adelante si se demoran por algun tiempo las nuevas entradas Las demas clases siguen sin variación á los precios

anotados en las revistas anteriores.

Aguardiente de caña. -- Siguen sin interrupcion los arribos de este espíritu, y en la semana que revistamos se recibieron 96 pipas y 50 bocoyes. Los precios no han te-nido alteracion desde la revista en que los cotizamos, pues ignoramos se havan hecho ventas en esta última se-

Idem de Cataluña.—Continúa la plaza muy abundantes y se han hecho ventas del de prueba de Holanda al contado á 76 ps. fs. pipa, y del anisado á 69.

Arroz. — En esta semana se recibieron 830 sacos, sabemos se ha realizado una partidita de este grano á 23 reales arroba.

El jabon sigue escaseando: el aceite, la grasa y cueros no han tenido alteración en sus precios. IDEM 20 de Junio.-Harinas.-Es ya bastante notable la

paralizacion que en ellas se advierte, faltando completa-

mente los pedidos del extranjero. Igual calma sigue advirtiéndose en las clases bajas, á pesar de tener va algunas demandas de la parte de Galicia. No nos atrevemos á fijar desde luego los precios de unas otras por no incurrir en innexactitudes; pero nos prometemos hacerlo en el próximo número, toda vez que

para entonces suponemos que el mercado habrá puesto en claro su verdaderos curso. [*Id.*] Reus 18 de Junio. — A bordo en Salou 6 Tarragona. -Aguardientes.— Jerezana espíritus de 35° 157 ½ duros. Pipa holanda de 19½° 84 id. Pipa refinado de 25° 143 id. Pipa espíritu de 35° 147 id. Pipa anisado de 17½° 78 id. Pipa anisado de 19½, 93 id. Pipa anisado de 25° 124 id. Pipa anisado de 30° 155 id. Barril indiano de 27½° 21 id.

Barril indiano de 35º 25 id.

Vinos — Pipa para levante 35 duros. Pipa para Montevideo y Buenos-Aires 53 id. Pipa portuguesa para el Brasil 74 id. Pipa de Castaño (dulce del Priorato) 68

Granos. — Barril quintaleño almendra esperanza en grano 45 ½ duros. Saco almendra mollar en cáscara 6 id. Saco avellana de peso de 5 arrobas 10 libras en cáscara 6 ½ id. Saco avellana para América en cáscara 6 ½ id. Sa co avellana para Inglaterra en cáscara 6 ½ id.

Varios artículos en estos almacenes. — Aguardiente holanda de 19 🌿 la carga 35 ½ libras. Aguardiente refinado de 24 1/2º la carga 47 id. Aceite de la arriería el cuartal 14 ½ rs. vn. Aceite fino del campo el cuartal 16 á 17 idem. Anis ó matafaluga el quintal 26 pesetas. Cebada la cuartera (nueva en las eras) 8 id. Habones la cuartera 10 id. Maiz la cuartera 10 id. Habichuelas la cuartera 16 1/3 á 17 id. Avellana la cuartera 17 ½ á 18 id. (Corona de

Sevilla 17 de Junio.-No ha de ser de las mas interesantes nuestra revistade hoy, porque tampoco lo han sido las transacciones verificadas durante la última semana. Tocamos una época respecto á cereales, en que todos los añso por la misma empiezan á disminuir las entradas, porque sus conductoresse retiran á la recoleccion la mayor parte. y no vuelve á animarse generalmente sobre todo los granos de Extremadura hasta el mes de Agosto.

No ha sucedido asi con los aceites, cuyas entradas han sido buenas, y aunque nunca falta comprador para todo el que se presenta en el mercado, sus precios han tenido alguna alteracion de baja. Pero recorramos todos los artículos mas notables que constituyen el movimiento mercantil de nuestra plaza, y al hablar de cada uno en particular manifestaremos su estado.

Arroz.-Tiempo hace que sus precios tomaron algun favor, y sin embargo de ser su existencia bastante, y su movimiento poco, se ha vendido el de primera de 26 á 28 reales arroba, y el de segunda de 24 á 25.

Azúcar.—Este dulce de tanto consumo en nuestra plaza tampoco ha sido muy solicitado. La blanca, cuya existencia es corta, se ha detallado de 44 á 50 rs. arroba la quebrada de la Habana, que abunda, de 35 á 42, y la de Manila, de que hay escasa partida, y su consumo es tambien corto, à 35 rs. arroba.

Almendra larga.-No abunda, como tampoco el almendron de Mallorca, y sus precios hoy son de 24 pesos quintal el primero y 18 el segundo.

Aquardiente.-Este espíritu continúa con toda la importancia y estimación que tomó dos años há, y la en-fermedad con que las viñas de Cataluña han vuelto á aparecer, se teme influya para su mayor subida. Hoy el de 35 grados vale por bota de 32 arrobas para extraer 476 pesos fuertes.

Aceite.—Las entradas de este importante líquido en nuestro mercado han sido buenas durante la última semana. Esta circunstancia, y la de haber encalmado un poco la abundante extraccion de este invierno y primavera, ha influido para que sus precios declinen un poco. Por otra parteel aspecto de la próxima cosecha en general sepresenta muy halagüeño, v esto hace que los especuladores no compren mas que el preciso para cumplir las órdenes que tengan. El precio del mercado de la Calzada por aceites buenos ha sido entre 40 à 41 rs. arroba, habiendo quedado en 40 ¼ , y el almacenado á 41½ de 42.

Cacao Caracas-No es el de mayor consumo en esta plaza, sin embargo que de algunos años á esta parte ha aumentado. Su precio es de 38 á 44 pesos sencillos por fanega de 110 libras la clase superior. Su existencia es

Cacao Guayaquil.-Esta es la clase de mayor consumo en toda Andalucia, y sus existencias hoy son abundantes, detallándose de 16 á 18 pesos sencillos la misma fanega de 110 libras.

Cacao carupano.-Escaso consumo tiene esta clase en nuestro mercado; pero á pesar de eso se han vendido al-gunas partidas de 33 á 34 pesos.

Cera amarilla. - Las excesivas lluvias de la primavera han sido causa de que la flor sea tardia y escasa por nuestra sierra, y por consiguiente corta tambien la cosecha de este artículo, que no deja de ser de alguna consideracion en la inmediata provincia de Huelva, que generalmente viene á nuestro mercado. Algunas partidas vendidas en la última semana han obtenido el precio de 7 1/4 rs. libra

Cera blanca.—Hay escasez de esta clase, porque sobre no ser abundante la cosecha, aun no han tenido tiempo las fábricass de blanqueo de sacar la clase mas superior. Esta se ha vendido á 8 1/4 rs. libra, y la mediana á 8 para

Cebada.-Ya han entrado en el mercado algunas partidas de la nueva cosecha, y vendídose á 28 rs. fanega. Su recoleccion no pasa de mediana, y sin embargo no es prohable que este buen precio se sostenga.

Trigo.-Las noticias de subida de precios del exranjero y Castilla han tenido naturalmente aqui su influencia, á pesar de que la clase de nuestros trigos no es la que mas se adapta á los mercados extranjeros. Prefíerese en estos los blanquillos que entre nosotros escasean tanto, y solo la necesidad y provision para los ejércitos aliados de Oriente ha podido hacer que se compraran tambien trigos fuertes y pintones, luego que los blancos y mezclillas se agotaron.

Las cortas entradas de la última semana, y que no eran mayores en la próxima, por las razones que apuntamos al principio de nuestra revista, ha contribuido tambien á que subieran alguna cosa. Los especuladores esperan prudentemente para sus compras á tener noticias generales de la granazon de la cosecha pendiente que tan mala se presentó al principio, y luego se ha remediado mucho. Esto, y alguna fijeza mas en las noticias de los mercados extranjeros, fijarán tambien el nuestro. Entretanto nos referimos á los precios de nuestra cotizacion de hoy.

Lanas.-Nótase algun movimiento en este artículo de tanta importancia para nuestros ganaderos, y los de

acercado lo suficiente para permitir transacciones. Piden I nuestros vecinos los extremeños. Se han verificado en la semana anterior algunas ventas de consideracion á 7 4 reales libra la leonesa lavada; de 74 á 76 rs. arroba la negra entrefina andaluza, en sucio, y de 54 á 56 rs. arroba la basta sucia. Como aun no han podido venir las lanas de la última corta, hay pocas existencias, sobre todo extremeñas.

Cobre.—El mercado de cobres se sostiene firme à 24 du ros el quintal de roseta á punto de martinete, y 24 1/4 á 25 el mas superior de torales. No es probable que baje tampoco, mientras siga la extraccion que se nota para el ex-tranjero, que probablemente durará tanto como la guerra de Oriente impida los arribos de Rusia. Sus existencias son cortas.

Hierro colado.-Desde que el producto de nuestras minas de cobre ha aumentado tanto el consumo de este metal, ha tomado grandes proporciones en nuestro mercado: asi es que los arribos de Glasgow, que es el mas corriente, se suceden los unos á los otros, y hoy las exis-tencias son grandes. Por esta razon y tener contratado su consumo la mayor parte de las minas, sus precios se conservan de 32 á 34 rs. quintal en grandes partidas, á pesar de la mucha subida que en los puntos de su procedencia ha tenido.

Plomo.-Son muy escasas las existencias que hay, y quizás no haya una partida regular en venta. Por esta razon su precio es subido, y no podria lograrse por menos de 82 reales el quintal sin ley ninguna de plata. A este precio ofrecen de Lóndres poner aqui algunas partidas. (Boletin de Comercio.

Estado de los principales artículos que con destino al extranjero, América y diferentes puertos del reino se han embarcado en el de Sevilla en el periodo de 16 meses, desde 1.º de Enero de 1854 á fin de Abril de 1855, con expresion de sus cantidades y valores aproximados.

EXPORTACION EN EL AÑO DE 1854.

	Rs. vn	•••••	184.227,815
	Hierro, id	22,545	4.352,700
	Plomo, id	122,011	10.370,985
	Cobre, id	29,373	13.511,580
	Azogue, id	18,100	.48.400,000
	Idenı en pasta , id	5,165	1.239,600
	Regaliz en rama, quintales	1,605	96,300
	Jabon, arrobas	52,418	2.096,720
	Idem en tapones, sacos	5,608	2.180,880
	Corcho en planchas, quintales	19,914	2.190,540
	Lanas, arrobas	95,065	11.633,125
	Naranjas, cajas	28,743	1.149,720
	Harinas y pastas, id	46,489	4.648,900
	Galletas, quintales	4,787	382,960
	Aceitunas, fanegas	34,835	2.786,800
1	Aceite de olivo, arrobas	1.042,050	45.850,200
	Habas y otras semillas, id	182,420	7.296,800
	Maiz, id	103,306	3.615,710
	Cebada, id	48,974	1.224,350
ı	Trigo, fanegas	1.214.711	54.661,995

EXPORTACION EN LOS CUATRO DE 185		MESES	DEL	AÑO
Trigo, fanegas	503,	000	22.63	5.000
Cebada, id	"		33	•
Maiz, id	66,	650	2.339	2,750
Habas y otras semillas, id	37.	010		0.400
Aceite de olivo, arrobas	593	330	26.10	. ,
Aceitunas, fanegas	14.	200		6,000
Galleta, quintales	2	321		5.680
Harina y pastas, id	48	642		4,200
Naranjas, cajas	5	988		9,520
Lanas, arrobas	56.	900		2,500
Corcho en planchas, quintales.	3	260		9,700
Idem en tapones, id	. 1	845		4,200
Jabon, arrobas	45	400		0,000
Regaliz en rama, quintales))	,
Idem en pasta, id	.):		,)	
Azogue, id	. 3	,900′		0,000
Cobre, id	. 49	,130		9.800
Plomo , id	16	,914		7,690
Hierro	10	.086		5,160
***************************************	1	,000	0	J,100
Rs. vn		· · · ·	75.69	9,120

HABANA 26 de Mayo de 1855. - Habiendose levantado el estado de sitio en que se hallaba esta isla, han recibido los negocios nuevo impulso, y su porvenir se presenta bajo caracteres mas satisfactorios. Azúcar.-En oposicion con la esperanza de que nues-

ro mercado sufriria alguna depresion sobre este artículo, ha cobrado mayor actividad y firmeza, y las transacciones de la semana por todas clases han sido tan numerosas como antes de recibirse la noticia del aumento de derechos en Inglaterra. Los precios continúan sin alteracion y en firme como siguen :

Blanca inferior hasta florete, 8 á 10 rs. Dorada idem idem, 6 á 73 rs. Terciado núm. 11 y 12, 5½ á 5¾ rs. Cucurucho núms. 8 y 10, 43 á 51 rs.

Se paga ademas ‡ por arroba voluntariamente por los azúcares bien secos, y por los terciados de tódas clases desde el núm. 11 al 14, de los que hay actualmente muy escasa provision. Las salidas desde el viernes anterior por este punto y

Matanzas son

muy reducida.

Por Matanzas Por la Habana. Para Nueva-Yorck..... 8,409 caj as 4,939 cajas. Boston..... 1,399 307 Baltimore.... Nueva-Orleans..... 1,300 Londres..... 4.165 Cowes..... Havre..... Marsella..... 871 España..... 1,548 8.880 Trieste..... 3,950 Niza.... Montreal.... 1,239 .. 132 Omoa..... 35,584 Total.... 13,469

La existencia se gradúa ser de unas 205,000 cajas cuya mayor parte está en segundas manos. El moscabado sigue firme en los demas puertos de 5 6 rs. desde inferior hasta primera: la existencia es

Melazas. — Hay suma escasez y no se pueden obtener menos de 3¼ á 3½ rs. por barril de 5½ gallones las inferiores, y de 4½ á ¼ por el moscabado. Miel.—Hay muy cortas partidas, y no se puede encon-

trar por bajo de 2 ¼ rs. el gallon. Rom. - Nuevamente ha subido, y hay buena demanda se está vendiendo á 36 y 37 ps. la pipa, y á 30 sin en-vase por la calidad comun de 20 á 22 grados.

Tasajo. - Esta semana se han recibido tres cargamentos; uno el 21 por la polacra española Daria, procedente de Buenos-Aires; el 24 por el bergantin Martin, del mismo punto y Montevideo, y el 25 por el bergantin Pizarro. de Montevideo, y el bergantin Corazon de María, de Buenos-Aires. No se ha hecho aun venta ninguna.

Bacallao. - Seiscientas cincuenta y seis barricas de Haifax, recibidas por via de Baltimore, se han despachado al por menor á 3% ps. quintal. Otras 300 del buque Jaques Langlois se han vendido por subasta á peso por quintal, unos 450 de Americano se han menudeado de 2 pesos 2 ½ por quintal. Este artículo está muy abundante y en-

Arroz.—Se ha dispuesto de 50 barricas almacenadas á 16 rs. arroba, y los tenedores rehusan vender mas al mismo precio. La existencia entre manos se compone de 2800 barricas de Charleston y de 3 á 4000 sacos de Valencia.

Harina.—El cargamento del bergantin Dos Adelaidas. 1,300 barriles, se ha vendido hoy à 14 pesos de uno à cinco meses de plazo. Los tenedores estan firmes en espectacion de mas altos precios.

Tocino.-No ha tenido variacion en sus precios. La existencia consiste en 2,800 barriles y 3,600 barricas. Manteca.—Está muy solicitada, y hay muy escasa cantidad: cuatro barricas de Goshen se han vendido á 28 pesos por quintal.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO. A las nueve de la noche. Sinfonía.

Acto segundo de

LOS DIAMANTES DE LA CORONA,

Baile GUERRA A MUERTE, zarzuela nueva en un acto.

Baile.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.